Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, martes 18 de septiembre de 1956 — Número 18.235

TRANSFIERESE A LAS PROVINCIAS EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD MINERA

DECRETO-LEY Nº 16.246. Bs. Aires, 5 Sep. 1956.

Visto la Proclama del Gobierno Provisional de la Nación del 27 de abril último, por la que se declaró en vigor la Constitución Nacional sancionada en 1853, con las reformas de 1860, 1866 y 1898, y

CONSIDERANDO:

Que el Código de Minería establece que las minas son de propiedad de la Nación o de las provincias, según el territorio en que se encuentren ubicadas;

Que, en consecuencia, corresponde hacer efectiva la transferencia a las provincias del ejercicio pleno de la autoridad minera, actualmente a cargo de la Dirección Nacional de Minería;

Que, a ese fin, y en cumplimiento de los propósitos reiteradamente expuestos por el Gobierno Provisional en materia de federalismo, es conveniente ceder a los gobiernos provinciales los elementos necesarios para el eficaz ejercicio de los poderes y funciones que reasumen, en tanto ellos no sean indispensables a la Dirección Nacional de Minería para proseguir con la labor científica y de investigación que continuará a su cargo; y

Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase transferido a las provincias el ejercicio de la autoridad minera a cargo de la Nación en aquellas jurisdicciones.

Art. 2º — Autorízase a la Dirección Nacional de Minería a continuar ejerciendo la autoridad minera por un plazo que no exceda del 31 de diciembre de 1956 en aquellas provincias cuyos gobiernos le deleguen expresamente esas facultades. Al solo efecto del cumplimiento de esta delegación, la Dirección Nacional de Minería podrá seguir desempeñando las funciones que a la fecha ejerce, en la respectiva jurisdicción provincial.

Art. 3º — Transfiérese sin cargo a las provincias los muebles y útiles de oficina, los laboratorios y el instrumental, los libros, planos y demás elementos existentes en las oficinas de las actuales delegaciones de la Dirección Nacional de Minería, así como los inmuebles de propiedad de la Nación que se encuentren afectados al ejercicio de la autoridad minera en las respectivas jurisdicciones provinciales.

Art. 4º — Las maquinarias de exploración, los vehículos automotores, los materiales de campaña y demás elementos adquiridos con destino a la Dirección Nacional de Minería o que se encontraban afectados a su servicio al 27 de abril de 1956, deberán ser transferidos sin cargo a las provincias, en la medida que ellos no resulten estrictamente indispensables para el cumplimiento de las funciones que continuará ejerciendo aquel organismo. — A tal efecto, el Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio de los Ministerios de Interior y de Comercio e Industria, determinará el destino definitivo a darse a este material.

Art. 5º — La Nación convendrá con las provincias que así lo soliciten, la transferencia del personal de la Dirección Nacional de Minería que preste servicios en jurisdicción de aquéllas, sobre las siguientes bases:

a) El personal prestará servicios en la administración provincial en calidad de adscripto, hasta el 31 de diciembre próximo;

b) Antes de la fecha citada el personal deberá optar por su incorporación a la administración provincial o por continuar prestando servicios a la Nación. — En el primer caso se les reconocerá igual sueldo y jerarquía. — Si el personal optare por continuar prestando servicios a la Nación, el Ministerio de Comercio e Industria le dará destino de acuerdo con las necesidades del servicio.

Art. 6º — La Dirección Nacional de Minería procederá a entregar a las provincias todos los expedientes, registros, estadísticas, antecedentes y demás documentación relativa a la materia que se transfiere a aquéllas en virtud del presente decreto-ley.

Art. 7º — Todas las sumas percibidas por la Dirección Nacional de Minería a partir del 1º de mayo de 1956 y que no correspondan al pago de tasas por servicios prestados, deberán ser ingresadas a las provincias respectivas.

Art. 8º — Deróganse todas las disposiciones legales y reglamentarias que se opongan al presente decreto-ley.

Art. 9º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio e Industria, Interior, Hacienda, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Rodolfo Martínez. — Laureano Landaburu. — Eugenio A. Blanco. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

El Tribunal Arbitral Proyectará su Procedimiento

DECRETO Nº 16.067. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956.

VISTO la necesidad de hacer efectiva la previsión del art. 11º del Decreto Nº 2.739|56; y CONSIDERANDO: Que es necesario ajustar el procedimiento del Tribunal Arbitral según las funciones que le son propias a fin de brindarle la posibilidad de actuar con el máximo de rapidez y eficacia; Que el Tribunal Arbitral constituye la instancia definitiva de las tratativas comenzadas en las Comisiones Paritarias a la cual se llega después de haber agotado las partes las posibilidades de un acuerdo bilateral; Que, en consecuencia, los elementos de juicio que llegan al Tribunal Arbitral son, en la mayoría de los casos, todos los que se requieren para resolver y por lo tanto, su función en este sentido puede limitarse a ordenar y establecer los aportes probatorios y los puntos concretos en discordancia; Que, atento el término perentorio fijado por el art. 11º del Decreto número 2.739|56 el Tribunal Arbitral debe darse un procedimiento sumarísimo que le permita laudar dentro del plazo establecido; Que habiéndose prorrogado los convenios colectivos vigentes hasta febrero de 1956, el Tribunal Arbitral debe laudar solamente sobre aquellos puntos que se refieran a productividad y salarios; por lo que la prueba aportada debe ajustarse a estos rubros y, en consecuencia, desecharse aquella que no haga a los mismos; Que es necesario que el Tribunal Arbitral tenga presente la opinión de las partes interesadas en forma tal, que no se viole el derecho constitucional a ser oído en juicio, pero sin que ello signifique continuar en esta instancia las discusiones que resultaron infructuosas en la Comisión Paritaria y cuya dilatación redundaría en retardo de la producción del laudo; Por todo ello:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — El Tribunal creado por el art. 11º del Decreto Nº 2.739|56 proyectará su propio procedimiento y lo someterá a la aprobación del señor Ministro de Trabajo y Previsión.

Art. 2º — En la determinación del procedimiento a seguir el Tribunal deberá prever normas que aseguren a los representantes de las partes, el derecho a ser oídos en una vez, y el laudo deberá adoptarse en base a las constancias y pruebas que hayan sido aportadas ante las Comisiones Paritarias, sin perjuicio de las medidas que el Tribunal acordara para mejor proveer.

Art. 3º — A los efectos del artículo anterior las partes patronal y obrera propondrán en cada caso a la designación del señor Ministro de Trabajo y Previsión los representantes por cada una de ellas.

Art. 4º — Las personas que en virtud de lo establecido por el Decreto Nº 13.024|56 hubieren sido designadas como representantes de las partes patronal y obrera, asumirán en los respectivos actuados las funciones que se refiere el artículo anterior.

Art. 5º — Queda derogado el Decreto Nº 13.024|56.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión y Comercio e Industria.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Raúl C. Migone. Rodolfo Martínez.

EXCLUYESE DE UN GRAVAMEN A LA PORCELANA NACIONAL

DECRETO-LEY Nº 16.248. Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956.

VISTO este Expediente Nº 49.056|56, en el que diversas entidades mediante sendas presentaciones exponen el problema económico que representa para la industria cerámica del país el gravamen a la porcelana —objetos suntuarios— establecido por la Ley Nº 14.393; y CONSIDERANDO: Que el artículo 103 de la ley de impuestos internos, por imperio de la última reforma dispuso sujetar al pago del gravamen, entre otros, a los objetos para cuya confección se utilice en cualquier forma o proporción porcelana, implicando esta única circunstancia que determinados artículos se encuentren gravados, independientemente de su destino, uso o el carácter de suntuario que pueda atribuírsele, salvo la excepción que contempla el artículo 113, inc. a) del decreto reglamentario para el instrumental científico, de uso medicinal o técnico; Que tal hecho determina el pago del impuesto sobre la comercialización de artículos de uso generalizado —cuando no indispensables en razón a su composición y|o uso— sin que en la mayoría de los casos éstos puedan merecer el título de suntuarios; Que en tal supuesto, es evidente reconocer que el gravamen no resulta justo, situación que se hace más remarcable en este caso por cuanto afecta a una industria nueva que ha debido sortear en sus comienzos numerosos inconvenientes para la obtención de un producto que es ya exponente de la alta técnica lograda; Que la exclusión de la porcelana como materia gravada con el impuesto suntuario llenaría hoy una necesidad y facilitaría el desenvolvimiento de una reciente industria nacional, beneficiando, además, a los usuarios en la medida en que éstos en la actualidad soportan el gravamen que, al incidir en cada una de las etapas de que es objeto la comercialización del producto, representa un recargo considerable sobre el precio de venta; Que de acuerdo a los principios fundamentales que rigen la acción del Gobierno Provisional y dentro de las posibilidades financieras actuales, corresponde llevar a la práctica las medidas necesarias que tiendan a eliminar las trabas que puedan oprimir la actividad económica y disminuir el precio de venta de artículos de uso indispensable o generalizado de la población; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Exclúyese la porcelana argentina, a los efectos del pago del impuesto a los objetos suntuarios, del artículo 103, inc. b) de la ley de impuestos internos (texto ordenado en 1956).

Art. 2º — La disposición contenida en el artículo precedente regirá a partir del 1º de setiembre de 1956.

Art. 3º — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, de Ejército, de Marina y Aeronáutica.

Art. 4º — *Publíquese, comuníquese, dése* a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eugenio A. Blanco. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio del Interior

MOVIMIENTO DE PERSONAL
DESIGNACION

12.906—17/7/56. — Para integrar la Comisión especial del Consejo de Reconstrucción de San Juan en representación del Ministerio, César Vicente Barreto, M. 1.653.101.

RENUNCIAS

12.474—11/7/56. — Auxiliar 6º del Registro Nacional de las Personas, María Clotilde Iriarte, M. 2.132.369 y Auxiliar 7ª Eugenia María Mon, M. 16.818. Oficial Ayudante de la Policía Federal Manuel Antonio Allegue, M. 4.481.761, Empleado de la Caja de Jubilaciones, Retiros y Pensiones de la Policía Federal Raúl Edmundo Iglesias, M. 4.493.604; Auxiliar 3º del Archivo General de la Nación, Laura M. Varela Carballeda, L. C. 71.288.

CESANTIAS

12.385—11/7/56. — Personal de la Dirección Nacional de Migraciones: Jefe de Departamento de 2ª David Lisandro Garramuño, M. 3.143.129; Jefe de departamento de 3ª Juan Daniel Fernández M. 1.790.164 y Angel Enrique Herrera, M. 176.421; Auxiliar 3º Juan Carlos Kosk, Matrícula 4.231.795.

12.994—23/7/56. — Oficial Principal del Registro Nacional de las Personas Adolfo Specian.

EXONERACION

12.495—11/7/56. — Oficial 7º de la Dirección Nacional de Migraciones Eugenio Jorge Laigle, M. 552.952.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MOVIMIENTO DE PERSONAL
PROMOCIONES

12.217—10/7/56. — En el Arzobispado de La Plata, a Deán, Monseñor Mariano Antonio Guerra, M. 54.032; a Arcedeán, Monseñor Rafael Trotta, M. 599.394; a Canónigo Dignidad, Monseñor Octavio Nicolás Derisi, M. 54.054 y Pbro. Juan Ignacio Pearson, M. 54.095; a Canónigo Diácono a Pros. Pedro Cicconi, M. 0.054.048 y Ernesto Segura, M. 1.289.041; a Canónigo Subdiácono a los Pbros. Argimiro González, M. 1.056.052; Raúl Francisco Primatesta, M. 1.138.787; Capellán de Coro a los Pbros. Hugo Jorge Sirotti, M. 2.000.325, Alberto Luis Baglivo, M. 0.714.947; Sacristán Mayor al Pbro. Edilio Moncalvo, M. 5.120.747; a Sochantre al Pbro. Carlos Celso José Scattini, Matrícula 1.816.226; Auxiliar 4º al Pbro. Vicente Palermo, M. 634.308.

DESTINO SIN EFECTO

12.640—13/7/56. — A la Embajada de la República en Chile del Agregado y Vicecónsul Edgard Joaquín Flores Gómez.

DESIGNASE DELEGADOS

12.369—11/7/56. — Al VIII Congreso y Exposición Internacional de Fotogrametría al Capitán de Fragata (R. A.) Angel Rodríguez, como Presidente de la Delegación y al Técnico Eligio Cerboni.

12.592—13/7/56. — A la Conferencia Regional del Hemisferio Occidental, pro Año Geofísico Internacional, al Contraalmirante Rodolfo N. M. Panzarini, al Capitán de Navío: Enrique L. Grunwald, Capitán de Corbeta Luis M. de la Canal, Oficial Principal Alvaro Acevedo. Capitán de Fragata Mario A. Durrieu; todos por el Ministerio de Marina; Capitán de Fragata José María Rubio y D. Horacio Ghielmetti, por la Comisión Nacional de la Energía Atómica; D. Roberto Enrique Guyer; R. P. Nilo Arriaga, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

MODIFICASE DECRETO

12.944—17/7/56. — Artículo 12 del Decreto Nº 18.799, del 21/9/51.

Ministerio de Educación y Justicia

AMPLIASE ARTICULO DECRETO

9.083—22/5/56. — Lo dispuesto por el art. 6º del Decreto Nº 3.019/56 con las siguientes incorporaciones:

e) Visitadora de Higiene Escolar, Director, Vicedirector y Maestro de Escuelas diferenciales, Dietista, Maestro (de curso nocturno, Normal de Tecnología, de Enseñanza General, de Cultura Rural y Doméstica); Ayudante, Secretario y Contramaestre Jefe de Taller.
f) Ayudante de Taller.
g) Inspector Médico e Inspector Odontólogo.
h) Practicante, Ayudante, (Técnico, de Clases Prácticas, de Trabajos Prácticos y de Cátedra).

LEGITIMO ABONO

10.286—7/6/56. — La suma de pesos 4.672,33 m/n. correspondientes a los haberes devengados por personal de distintos establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio.

APRUEBASE LICITACION PRIVADA

7.166—23/4/56. — Convocada por la Dirección de Arquitectura del Ministerio el 27/2/56 y adjudícase a la firma C. Eudoro Martínez por el importe total de $ 149.800.— m/n.

LICITACION PRIVADA APROBADA

5.351—22/3/56. — Que la Dirección de Arquitectura del Ministerio convocara el 12/1/56 y adjudícase a la firma Card-Tex S.R.L. por el importe total de $ 177.900.— m/n. para la reparación de la Escuela Nº 5 del D. E. 1º.

RESCINDESE CONTRATO

6.179—9/4/56. — A la firma Viegas Hnos. haciéndosele pasible de la pérdida de la garantía prestada y será responsable de la ejecución del contrato por un tercero Art. 74 del Reglamento de Compra-Ventas.

ORDEN DE ENTREGA

9.085—22/5/56. — La Tesorería General de la Nación entregará a la Dirección General de Administración del Ministerio la suma de 92.179.750,67 pesos m/n., para atender el pago de "Otros Gastos" durante el año 1956.

MOVIMIENTO DE PERSONAL
CONFIRMACION

12.736—16/7/56. — Subdirector General en la Dirección General de Cultura, Julio César Patricio Gancedo (Matrícula 1.737.451).

REINCORPORACION

12.832—17/7/56. — Adjutor Principal del Servicio Penitenciario de la Nación Oscar Vinicio Carlevaro (Matrícula 1.720.049).

CESANTIAS

12.842—17/7/56. — Benigno Molina (M. 3.006.407), Inspector de Zonas de la Inspección Seccional de Escuelas de la Provincia de La Rioja; Miguel Robador (M. 2.999.597) Director de la Escuela Nº 5 de La Rioja; Crisanto Dardo Ormeño (M. 3.011.692), Director de la Escuela Nº 18 de La Rioja; Ramón Ciriaco Toledo Vera (Matrícula 2.980.012), Director de la Escuela Nº 25 de La Rioja; Nicolás Antonio Romero (M. 3.002.079); Director de la Escuela Nº 33 de La Rioja; Ramón Miguel Vega (M. 3.002.580); Director de la Escuela Nº 49 de La Rioja; Pablo Antonio D'Alessandro (M. 3.011.927), Director de la Escuela Nº 65 de La Rioja; Cristóbal Alfonso Reartes (M. 3.007.192, Director de la Escuela Nº 66 de La Rioja; Ramón César Argentino Páez (M. 3.004.806), Director de la Escuela Nº 71 de La Rioja; Norberto Bonifacio Peñaloza (M. 2.992.830), Director de la Escuela Nº 80 de La Rioja; Miguel Angel Zárate (M. 3.010.724), Director de la Escuela Nº 85 de La Rioja; Heraclio Bartolomé Rearte (M. 2.986.630), Director de la Escuela Nº 108 de La Rioja; Ramón Héctor Zalazar (Matrícula 3.425.199), Director de la Escuela Nº 118 de La Rioja; Leopoldo Nicolás Caamaño (M. 3.004.216), Director de la Escuela 122 de La Rioja; Ramón Aníbal Olivera (M. 2.981.694) Director de la Escuela Nº 138 de La Rioja; José Víctor Luna (Matrícula 3.005.823), Director de la Escuela Nº 151 de La Rioja; Ignacio Calas (M. 3.005.673), Director de la Escuela Nº 194 de La Rioja; Segundo Eusebio Romero (M. 3.004.320); Vicedirector de la Escuela Nº 151 de La Rioja; Jorge Néstor Salguero, Maestro de grado de la Escuela Nº 14 de La Rioja; José Jorge Herrera (Matrícula 3.011.211), Maestro de grado de la Escuela Nº 15 de La Rioja; Ramona Hortensia Mirandav (Libreta Cívica 1.252.153), Maestra de grado de la Escuela Nº 17 de La Rioja; María Romero de Scarttezzini (L. C. 522.026, Maestra de grado de la Escuela Nº 24 de La Rioja; Juan Segundo Isidro Vera (M. 3.006.598), Maestro de grado de la Escuela Nº 48 de La Rioja; Francisco Enrique Sufan (M. 3.010.538), Maestro de grado de la Escuela Nº 58 de La Rioja; Antonio Osvaldo Vega (M. 3.012.734), Maestro de grado de la Escuela Nº 66 de La Rioja; José Aldo Páez, Maestro de grado suplente de la Escuela Nº 70 de La Rioja; César Alberto Páez Pazos (M. 3.009.410), Maestro de grado de la Escuela Nº 71 de La Rioja; Venancio Leyes (M. 2.994.936), Maestro de grado de la Escuela Nº 112 de La Rioja; Jorge Felipe Larrosa (M. 2.987.681), maestro de grado de la Escuela Nº 166 de La Rioja; Nicolás Octavio Herrera (M. 3.013.010), Maestro de grado de la Escuela número 171 de La Rioja; Isabel Nieves Ortiz de Rivolta (L. C. 1.920.496), Maestra de grado de la Escuela número 177 de la Rioja; Carlos Arnoldo Herbert Hunicken (M. 2.999.216), Preceptor de la Escuela Nº 16 de La Rioja; Emilio Rodolfo Hunicken (M. 3.003.101), Preceptor de la Escuela Primaria Nº 16 de La Rioja; Rogelia Jacinta Sánchez de Martínez (Lib. Cívica 7.889.882), Auxiliar de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de La Rioja.

CAMBIO DE TAREAS

12.626—13/7/56. — Maestra Normal Nacional María Susana Soria de Vaca Narvaja (C. I. 4.541), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba 6 horas de cátedra y en la Escuela Normal de Córdoba 8 horas semanales de cátedra; Angelina Antonia Rosario Bianchi Luque (L. C. 4.027.569), pasará a desempeñar en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Morón 12 horas semanales de cátedra debiendo cesar como profesora titular en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Olavarría.

12.625—13/7/56. — Profesora Normal en Inglés Raquel Beatriz Miranda Pacheco de Mignogna (L. C. 5.539.050); pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario 4 horas semanales de Inglés y en la Escuela Nacional de Comercio Zona Norte de Rosario, debiendo cesar como Auxiliar 9º en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario; Profesora Normal en Letras María Susana Infante de Pilato (C. I. 50.806), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal 15 horas semanales, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, 3 horas semanales y en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, 4 horas semanales debiendo cesar como profesora titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal; Angela Trinidad Bancalari de Torres Astigueta (L. C. 1.338.450), pasará a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando como Maestra Especial de Educación Cívica debiendo cesar como ayudante de taller de que es titular en el citado establecimiento; Nora Alicia Heitz (L. C. 1.502.145), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario, 4 horas semanales de cátedra debiendo cesar en cuatro horas semanales de que es titular en la Escuela Superor de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

CESANTIA SIN EFECTO

12.593—13/7/56. — José Arrieta, Mat. 253.723, como Director de la Dirección Nacional de Migraciones, dispuesta por Decreto Nº 9.382/56.

SITUACION DE REVISTA

11.982—4/7/56. — Que los nombramientos dispuestos por decreto del 30/1/32 a favor de Amador I. Recio y por Decretos Nros. 69.739/35, 22.811/45, 6.190/48, 20.252/48, 5.665/50 y 14.615/54 a favor de Amador Recio deben considerarse extendidos a favor de Amador Ramón Ynocencio Recio, M. 1.501.678.

MOVIMIENTO DE PERSONAL
CAMBIO DE TAREAS

12.733—16/7/56. — Profesor Nacional de Educación Física José Migale, M. 4.215.198, pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal 8 horas semanales de Educación Física debiendo cesar como Ayudante de Clases Prácticas de que es titular en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal; Profesor titular de Matemáticas Atilio Di Fonzo, M. 160.205, pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, 4 horas semanales de cátedra debiendo cesar como titular de 2 horas de Contabilidad Práctica en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal.

12.734—16/7/56. — Julio Fernando Lebrún, M. 7.310.276, pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia 2 horas de cátedra y en la Escuela Industrial de la misma ciudad 8 horas semanales de cátedra debiendo cesar como titular de 6 horas semanales de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía y 2 horas semanales en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Morón; Concepción Vallecillo de Ferrari Rattegan, C. I. 856.001, pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal 12 horas semanales de Contabilidad debiendo cesar en 13 horas semanales de cátedra de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal.

PERMUTA DE TAREAS

12.838—17/7/56. — María Elena Lacal de Soulas, L. C. 117.159 y Esther Enriqueta Rosa del Barco Urquiza, C. I. 2.009.402 quienes pasarán a desempeñar respectivamente en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal como auxiliar 9º y un cargo de Auxiliar en el mismo establecimiento.

12.848—17/7/56. — Nidia Dominga Druetta de Zen, L. C. 1.050.921 y Juana Di Paolo, C. I. 302.579, quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Nacional de Comercio de Gálvez un cargo de Auxiliar 9º y un cargo de Auxiliar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

TRASLADOS

12.623—13/7/56. — Julio Alejandro Araujo Müller, M. 44.562, pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, 7 horas semanales de cátedra, debiendo cesar en 5 horas semanales de cátedra de que es titular en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. Hebe Teresa Rabufetti, L. C. 281.065, pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal seis horas de cátedra debiendo cesar como titular de 4 horas en el Colegio Nacional de Lanús.

SITUACION DE REVISTA

12.252—10/7/56. — Decreto Nº 6.943/56 por el que se declaraba cesante al Rector del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, Felipe Alfredo Texier, M. 1.842.520, debe considerarse extensivo a 12 horas semanales de Física de que es titular en el citado establecimiento.

12.847—17/7/56. — Decreto Nº 2.844/56 por el que se declaraba cesante como profesor en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, Osvaldo Héctor Perea, M. 4.490.425, que dicha cesantía deberá considerarse ex-

tensiva a 3 horas semanales de cátedra que desempeña como suplente en el citado establecimiento.

12.852—17/7/56. — Decretó Nº 7.120/55 por el que se convertía en exoneración la cesantía del Director de Administración de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional Eduardo Enrique Rodino, Mat. 130.172 deberá considerarse extensiva al cargo de Ayudante de clases prácticas de que es titular en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

TRASLADO SIN EFECTO

12.298—10/7/56. — Artículo 2º del Decreto Nº 6:586/56 por el que se dispuso el traslado de Hugo Saulnier, M. 1.429.886 a la Vicedirección de la Escuela Nacional Nº 5 de la Provincia de Catamarca y como Preceptor y continuará prestando servicios como Preceptor en la Escuela Primaria Nº 37 anexa al Primer Batallón de Artillería Antiaérea (Puerto Belgrano) y en la Escuela Primaria Nº 67 anexa a la Base Aeronaval de Puerto Belgrano (Bs. As.).

ACEPTASE DONACION

12.424—11/7/56. — De una hectárea de terreno en la localidad de Tuyubil (La Rioja) por el Gobierno de la Provincia de La Rioja con destino al emplazamiento del edificio para la Escuela Nº 142.

APRUEBASE PRESUPUESTO

12.319—10/7/56. — Nº 556/55 formulado por el importe de $ 1.346.145,10 m/n. por la Dirección Principal de la Industria de la Madera dependiente de la Dirección Nacional de Materiales y Planteles del Ministerio de Obras Públicas, correspondiente a la provisión de muebles escolares con destino a establecimientos escolares y dependencias del Ministerio.

PRESUPUESTO APROBADO

8.144—4/5/56. — Nº 74/56 formulado por el importe de $ 693.525.— m/n. por la Dirección principal de la Industria de la Madera dependiente de la Dirección Nacional de Materiales y Planteles del Ministerio de Obras Públicas correspondientes a la construcción de 25 aulas prefabricadas y su armado con destino a diversos establecimientos educacionales dependientes del Ministerio.

Ministerio de Ejército

RETIROS

12.028—5|7|56. — A favor de Luis Alberto Beltrán, (M. 5.975.498), debiéndosele liquidar con anterioridad a 26|3|56 un equivalente al 50 % del grado inmediato superior, al actual que es Cabo de Intendencia.

12.055—5|7|56. — A favor de Alberto Falcato, (M. 4.062.737), debiéndosele liquidar con anterioridad al 21|1|56, un equivalente al 50 % del grado de cabo.

12.259—10|7|56. — Alfredo Muñoz (M. 5.460.580), con anterioridad al 12|2|56, un haber equivalente al 80 % del grado de cabo.

5.281—21|3|56. — Con anterioridad al 5|7|55 y hasta el 6|12|55, a favor de Justino Maldonado (M. 5.035.666), un haber equivalente al 100 % del grado de cabo y a partir del 7|12|55 y hasta el 7|2|56 un haber equivalente al 70 % del mismo grado.

12.915—17|7|56. — Con anterioridad al 1º|3|52 y hasta el 28|2|54, a favor de Luis Alfredo Lara (M. 5.445.553), un haber equivalente al 100 % del grado de cabo.

12.923—17|7|56. — Con anterioridad al 20|7|55 y hasta el 16|2|56, a favor de Rubén Delfor Aguiar (M. 6.583.420), un haber mensual equivalente al 100 por ciento del grado de cabo y a partir del 17|2|56 y hasta el 17|2|58, un haber mensual equivalente al 90 % del mismo grado.

12.924—17|7|56. — Con anterioridad al 5|10|53 y hasta el 18|7|55, a favor de Domingo Manuel Urdampilleta (Matrícula 5.355.858), un haber mensual equivalente al 100 % del grado de cabo y a partir del 19|7|55 y con carácter permanente el 50 % del mismo grado.

12.922—17|7|56. — Con anterioridad al 18|8|52 y hasta el 8|3|56, a favor de Héctor Heriberto González (Matrícula 5.027.364), un haber mensual equivalente al 100 % del grado de cabo, y a partir del 9|3|56 y hasta el 9|3|58 un haber mensual equivalente al 90% del mismo grado.

12.049—5|7|56. — Con anterioridad al 15|2|55 y hasta el 14|12|55, a favor de Natividad Zacarías (M. 5.644.657), un haber equivalente al 100 % del grado de cabo y a partir del 15|12|55 y hasta el 15|12|56, un haber mensual equivalente al 70 % del mismo grado.

12.920—17|7|56. — Con anterioridad al 1º|2|54, a favor del Aldo Edgar Alem (M. 6.216.323), un haber mensual equivalente al 50 % del grado de cabo.

Ministerio de Comercio e Industria

11.746—3|7|56. — Acéptase la renuncia presentada por el Oficial Superior 2º Evaristo Manuel Piñón (M. 123.359).

11.747—3|7|56. — Rectifícase en la forma que seguidamente se consigna los datos de identidad del señor Ramón Diógenes Espeche: (Mat. 3.715.519, Clase 1914, D. M. 59, C. I. 197.407, Pol. de Tucumán).

11.931—4|7|56. — Rescíndese el contrato celebrado con la firma Codis Comercial Distribuidora S. R. L., mediante orden de compra Nº 141|54, en virtud de la adjudicación aprobada por Decreto 3.544|54, dándosele por perdidos el depósito de garantía por un total de $ 19.400.

12.182—10|7|56. — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal: Mercado Nacional de Frutas: Amador García (C. I. 2.062.153), Nicolás Amoruso (M. 4.133.351), Antonio Gargiulo (M. 4.851.436), Francisco Antonio Astone (C. I. 398.894), y Florindo Di Fabrizio (M. 4.176.037), Florencio Garay (M. 3.145.693), Francisco Saavedra (C. I. 1.732.227), Jorge Lorenzo (M. 2.119.476), Mercado Nacional de Papas, Vito Lucibello (M. 4.136.769), Juan Medina (M. 982.916), Erasmo Retrivi (M. 1.335.530), Pedro Vázquez (M. 977.894), Orlando Ercolano (M. 2.771.172), José Segreno (C. I. 355.649), Juan Aníbal de la Cruz Cabrera (M. 2.944.643), Gaspar Díaz (C. I. 2.574.222), Mercado Nacional de Hortalizas, Lucas Antonio Fabijanovich (M. 6.205.003), Marcos Ramón Cardelino (M. 2.379.575), Francisco Caccaviello (C. I. 4.412.323), Nicolás Caccavo (M. 4.173.594), Bernardo Cagonene (M. 830.157).

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Educación y Justicia

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956.

VISTO: Lo dispuesto por el Decreto Nº 8.978, de fecha 19 de mayo de 1956; y

CONSIDERANDO: Que se encuentra vacante el cargo de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes),

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

1º — Llamar a concurso de títulos y antecedentes para la provisión del cargo de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes).

2º — Invitar al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Alfredo Orgaz, a integrar juntamente con el suscripto la Junta Calificadora a que se refiere el artículo 1º del Decreto Nº 8.978|56, y al Colegio de Abogados de Corrientes a designar un representante a los mismos fines.

3º — Los interesados, dentro de los quince días hábiles de efectuada la última de las publicaciones a que se refiere el punto siguiente, deberán presentar o hacer llegar a la Mesa General de Entradas y Salidas del Ministerio una solicitud de inscripción en el concurso, conteniendo:

a) Nombres y apellido, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, nombres y apellidos de los padres y número de cédula de identidad y de la libreta cívica o de enrolamiento;
b) Indicación de la fecha de otorgamiento del título de abogado o doctor en Jurisprudencia y Facultad que lo expidió;
c) Indicación de otros títulos y antecedentes;
d) Mención de los cargos públicos desempeñados, con indicación de su fecha;
e) Manifestación bajo juramento de no hallarse el solicitante comprendido en ninguna de las causales del artículo 4º del Decreto Nº 8.978|56.

4º — La presente resolución se hará conocer durante cinco días en el Boletín Oficial y en los diarios "La Nación" y "La Prensa" de Buenos Aires y en "La Provincia" de Corrientes.

Inmediatamente de vencido el plazo para la inscripción en el concurso, la lista de los presentados será publicada durante tres días en los mismos diarios mencionados precedentemente.

5º — Remítase copia de esta resolución al señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes), solicitándole ser colocada en la tablilla de anuncios del Juzgado.

6º — Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.

Adrogué.

e.18|9-Nº 4.937 - v.24|9|56

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

VISTO: Lo dispuesto por el Decreto Nº 8.978, de fecha 19 de mayo de 1956; y

CONSIDERANDO: Que se encuentra vacante el cargo de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes),

El Ministerio de Educación y Justicia
Resuelve:

1º — Llamar a concurso de títulos y antecedentes para la provisión del cargo de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes).

2º — Invitar al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Alfredo Orgaz, a integrar juntamente con el suscripto la Junta Calificadora a que se refiere el artículo 1º del decreto Nº 8.978|56, y al Colegio de Abogados de Corrientes a designar un representante a los mismos fines.

3º — Los interesados, dentro de los quince días hábiles de efectuada la última de las publicaciones a que se refiere el punto siguiente, deberán presentar o hacer llegar a la Mesa General de Entradas y Salidas del Ministerio una solicitud de inscripción en el concurso conteniendo:

a) Nombres y apellido, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, nombres y apellidos de los padres y número de cédula de identidad y de la libreta cívica o de enrolamiento;

b) Indicación de la fecha de otorgamiento del título de abogado o doctor en Jurisprudencia y Facultad que lo expidió;

c) Indicación de otros títulos y antecedentes;

d) Mención de los cargos públicos desempeñados, con indicación de su fecha;

e) Manifestación bajo juramento de no hallarse el solicitante comprendido en ninguna de las causales del artículo 4º del Decreto Nº 8.972|56.

4º — La presente resolución se hará conocer durante cinco días en el Boletín Oficial y en los diarios "La Nación" y "La Prensa" de Buenos Aires y en "La Provincia" de Corrientes.

Inmediatamente de vencido el plazo para la inscripción en el concurso, la lista de los presentados será publicada durante tres días en los mismos diarios mencionados precedentemente.

5º — Remítase copia de esta resolución al señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes), solicitándole sea colocada en la tablilla de anuncios del Juzgado.

6º — Anótese, comuníquese, publíquese y archívese. — Fdo.: Carlos A. Adrogué.

e.13|9-Nº 4.916-v.19|9|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 600.082 de 1956

ASUNTO: "Winnofil" S, polvo constituído por carbonato de calcio impuro, adicionado de ácido esteárico.

RESOLUCION Nº 789 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de agosto de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Industrias Químicas Argentinas "Duperial" S.A.I.C. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Winnofil" S, que se utiliza en vulcanización y en la preparación de algunos tipos de pinturas, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita que la muestra recibida para su examen es un producto en polvo, de color blanco, constituído por carbonato de calcio impuro, adicionado de ácido esteárico, cuyo análisis arroja el siguiente resultado:

Oxido de calcio	53,1	%
Oxido de magnesio	0,4	"
Sulfato (en SO_3)	0,1	"
Cloruros (en Cl.)	0,031	"
Oxido férrico	0,06	"
Oxido de aluminio	0,15	"
Sílice	0,5	"
Cobre (Cu.)	0,0006	"
Manganeso (Mn.)	0,0084	"
Acido esteárico	3,5	"
Anhídrido carbónico (por diferencia)	42,15	"

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que, siguiendo el criterio arancelario sustentado en la resolución de 8 de octubre de 1951 (D. T. Nº 272, publ. Bol. D. N. A., vol. XIV, pág. 945), el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 o|o, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.397; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por su valor declarado al 42 o|o, asimilado a los fines cambiarios a la partida 4.397.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini

e.18|9-Nº 4.874-v.18|9|56

Expediente Nº 543.065 de 1956

ASUNTO: Caja o carcasa de latón y de bronce con partes niqueladas o no, para máquinas de calcular a mano o eléctricas.

RESOLUCION Nº 792 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de agosto de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Rosario Amodei S.R.L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que cabe asignar a la caja o carcasa de latón y de bronce con partes niqueladas o no, para máquinas de calcular a mano o eléctricas, que ilustra la fotografía que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina que el artículo en consulta carece de partida en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 o|o, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 1.831; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 o|o, asimilada a los efectos de cambios a la partida 1.831.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini

e.18|9-Nº 4.877-v.18|9|56

Expediente Nº 542.100 de 1956

ASUNTO: Aparato para colocar en el asiento trasero de los automóviles "Volkswagen", para transportar bultos.

RESOLUCION Nº 793 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de agosto de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Samper y Cía. S.R.L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que cabe asignar al artículo que ilustra el prospecto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que el artículo en consulta trata de un aparato de madera y hierro, adaptable al asiento trasero de los automóviles "Volkswagen", a efectos de revestirlo y ampliarlo para aprovechar el lugar para el transporte de bultos, valijas, etc., que al carecer de partida en el arancel, su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 o|o, siendo asimilable a los efectos de cambios

a la partida 636; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana,

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 o|o, asimilado a los efectos de cambios a la partida 636.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini

e.18|9-Nº 4.878-v.18|9|56

Expediente Nº 600.694 de 1955

ASUNTO: "Resina blanda MM", líquido constituído por un poliéster derivado del ácido ftálico.

RESOLUCION Nº 788 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de agosto de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma S. O. Pereyra, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Resina blanda MM", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química, mediante certificado Nº B-918.333, acredita que la muestra recibida para su examen es un líquido sumamente viscoso, de color amarillento, constituído por un poliéster del ácido ftálico, agregando en sus informes ampliatorios de fojas 6 y 9 vta., que el producto en consulta es de posible aplicación como plastificante en la elaboración de barnices, no encuadrando en la categoría de material sintético termoplástico de la partida 4.744 bis, y que, en base a los ensayos efectuados, y a la bibliografía consultada está constituído por un poliéster derivado del ácido ftálico, concluyendo que se trata de una resina sintética blanda terminada, utilizada en las industrias de los barnices y esmaltes; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto de referencia corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 %, conforme con la norma que impera para el despacho de resinas sintéticas, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.823; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana;

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en litigio debe efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilable a los fines cambiarios a la partida 4.823.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini

e.18|9-Nº 4.873-v.18|9|56

Expediente Nº 541.297 de 1956

ASUNTO: Cápsulas metálicas conteniendo gas éter a presión, para arranque de motores diesel industriales en zonas frías.

RESOLUCION Nº 790 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de agosto de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Leonardo E. Echagüe solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a las cápsulas metálicas conteniendo gas de éter a presión, para arranque de motores diesel industriales en zonas frías, que ilustran el prospecto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina, que por constituir el artículo en consulta un elemento típico para los motores diesel industriales y en atención a la función que desempeñan en los mismos, deben reputarse, arancelariamente, repuestos de la partida 1.799 en razón de su peso menor de 100 kilos, acorde con el criterio que informa la resolución de fecha 10 de agosto de 1954 (R. V. Nº 5.095, publ. Boletín D. N. A., vol. XVII, pág. 933); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 1.799,aforo kilo bruto o$s. 0,48 D. F. o$s. 0,166.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini.

e.18|9-Nº 4.875-v.18|9|56

Expediente Nº 542.763 de 1956

ASUNTO: Caja o carcasa de hierro con partes niqueladas para máquinas de calcular a mano o eléctricas.

RESOLUCION Nº 791 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de agosto de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Rosario Amodei S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que cabe asignar a la caja o carcasa de hierro con partes niqueladas para máquinas de calcular a mano o eléctricas, cuya fotografía acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que el artículo en consulta carece de partida en el arancel por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 %, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 1.331; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilada a los efectos de cambios a la partida 1331.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini.

e 18|9-Nº 4.876-v.18|9|56

Expediente Nº 540.229 de 1956

ASUNTO: Cintas de acero, perforadas de 25,4 mm. de ancho y 0,457 mm. de espesor, en rollos (repuestos para ascensores).

RESOLUCION Nº 794 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de agosto de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Nicolini Peralta y Cía., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a cintas de acero perforada, de 25,4 mm. de ancho y 0,457 mm. de espesor, que se importará en rollos, utilizada en ascensores, a cuyo fin acompaña prospecto ilustrativo; Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con la opinión del presidente de la Junta del ramo de ferretería, dictamina que el tenor del criterio arancelario sustentado en la resolución de 26 de julio ppdo. (D. T. Nº 698) recaída en el expediente consulta Nº 537.389 de 1956, la mercadería en consulta corresponde despacharse en el concepto de repuesto de máquina en general de la partida 1.799, dado que constituye un elemento típico para el accionamiento de controles de piso de maniobra de ascensores del tipo denominado de unidad multivoltaje, cuya misión es la de mantener, mediante transmisión mecánica, la correcta relación entre la posición del coche con la de los elementos electromecánicos, y que por razones obvias no es posible que venga cortada en medidas precisas; Por ello, y en virtud de lo dispuesto en el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana,

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 1.799 (aforo kilo bruto o$s. 0,48, D.F. o$s. 0,166.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini

e.18|9-Nº 4.879-v.18|9|56

Expediente Nº 541.677 de 1956

ASUNTO: Caracoles grandes vacíos.

RESOLUCION Nº 795 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de agosto de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Laureano F. Baudizzone, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a caracoles vacíos grandes, que ilustra la fotocopia que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del artículo en consulta corresponde efectuarse por la partida 62; valor declarado al 22 o|o; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana,

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 62, valor declarado al 22 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini

e.18|9-Nº 4.880-v.18|9|56

Expediente Nº 541.056 de 1956

ASUNTO: Tren rodante trasero de acoplado "Fruehauf" constituído por las ruedas, elásticos, soportes, sistema de frenos con tanque de aire comprimido y comando.

RESOLUCION Nº 796 (D. T.)

Buenos Aires, 21 de agosto de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Juan Tarnopolsky solicita se establezca el tratamiento arancelario que cabe asignar al tren rodante trasero de acoplados "Fruehauf", semejante a los "Viberti", constituído por las ruedas elásticos, soportes, sistema de frenos con tanque de aire comprimido y comando accionado desde la cabina del conductor o bien desde afuera cuando el acoplado se halla desconectado de la unidad motriz; ilustrado en el prospecto que acompaña; Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, al constituir el conjunto de elementos de referencia la parte preponderante y características del sistema de acoplados "Viberti", corresponde reputársele comprendido en la partida 632, por la que se clasifican a estos últimos, en virtud de la resolución de fecha 20 de julio de 1943 (R. V. Nº 563, publ. Boletín A. G. A. y P., vol. XI, pág. 1.096); Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana,

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 632, valor declarado D. F. kilo o$s. 0,08, más adicional de 10 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini

e.18|9-Nº 4.881-v.18|9|56

REMATE JUDICIAL

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Civil doctor Villar, Secretaría Dr. Rolando, se hace saber por diez días, en los autos "MAGNAN DE GRANEL, DOÑA MARIA LUISA NESIDA y otros, versus don LORENZO TORRICELLA, cobro hipotecario" que ha sido designado a propuesta de partes el martillero Carlos Olmi, para vender en remate una fracción en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Cuartel 2º, chacra Nº 64, parcela 217, Circunscripción II, Dimensiones: 280 mts. 10 cm. de frente al S. O. por 336 mts. 77 ctms. de fondo, o sea 9 Ha. 43 a., 29 ca. y 2.770 ctms. cdos., lindando: al S.O. con la chacra 63; al N.O. con la chacra 66; N.E. con don Alfredo Ferrari, y al S.E. con la chacra 62. — Mejoras: chalet de 7 ambientes, 2 baños, cocina, casa para casero, usina propia, garage, galpón, molino, tanque, gran arboleda, frutales y de sombra; riego de cañerías subterráneas. Se entregará desocupada. — Base retasada: pesos 525.000.—. — El comprador podrá continuar con una hipoteca de pesos 200.000.— por un año, al 10 o|o de interés, por semestres adelantados. Seña 8 o|o y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — El miércoles 26 de septiembre a las 16 horas en nuestro hall, Reconquista 353, Bs. As. — Informes: Reconquista 353, T. E. 31 - 2280, Cap. Fed. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 280.— e.12|9-Nº 23.378-v.25|9|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

COMISION VECINAL PARA LA PROVISION DE ELEMENTOS PARA RADIOCOMUNICACIONES POLICIALES DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

Creada por Decreto Nro. 1.146|55. — Casa de Gobierno. — Jefatura de Policía. Viedma

Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 1, (Segundo llamado), para la provisión de material para construcción de línea telefónica; radioteléfonos; grupos electrógenos; material para construir equipos de radio; material de electricidad general y repuestos para grupos electrógenos, con destino a la Sección Radiocomunicaciones de la Policía de la Provincia. — Los legajos con la descripción del material licitado se encuentran a disposición de los interesados, sin cargo, en las oficinas de esta Comisión Vecinal. — La apertura de las propuestas se realizará en presencia de los proponentes que concurran al acto, en las oficinas indicadas, el día 1º de octubre de 1956, a la hora 18. — Fdo.: Adolfo R. Bellucci, presidente. — Amleto A. Fessati, secretario. — Francisco Illescas, tesorero.

e.18|9-Nº L-4.986-v.1º|10|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública, para el día 28 de septiembre de 1956, a las 10 horas, para la adquisición de un torno prismático de 2 metros entre puntos, con motor trifásico de 220/380 volts, con destino a la Facultad de Ingeniería, San Juan. (Expte. 16.669 - F - 1956).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros, Contaduría General sita en el Palacio de Correos, 4º piso, Mendoza.

e.18|9-Nº L-4.988-v.21|9|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Llámase a licitación pública Nº 21|56 hasta el día 24 de septiembre de 1956 a las 16 horas para la provisión de 2 camionetas rurales nuevas "Mercedes Benz" o similares, motor diesel.

Pliego de condiciones generales; cláusulas particulares, serán entregadas en el Departamento de Compras, Córdoba 1554, 1er. piso, de 14 a 18 horas. — El Delegado Interventor.

e.18|9-Nº L-4.993-v.24|9|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Expediente Nº 59.508|56

Llámase a Licitación Pública Nº 180|56, para el día 28 del mes de setiembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, provincia de Córdoba, y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Oliva, Pcia. de Córdoba, F.C.N.G.M. — Las necesidades se refieren a: enajenación de cueros vacunos salados. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.18|9-Nº L-4.989-v.24|9|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que a continuación se detalla:

Lic. Púb. Nº 25|56. — "Completamiento de un hangar Luria tipo A-14 (instalaciones eléctricas, sanitarias y aire comprimido) Taller Regional Río IV - Córdoba". — Presupuesto Oficial: 397.773,50 m$n. — Precio Doc. Técnica: m$n. 65. — Vencimiento: 9 de octubre de 1956, a las 11 horas. — Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones); calle José E. Uriburu 754 - Ciudad, y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Córdoba. — Depósito de garantía: 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial. — No se aceptan pagarés.

e.18|9-Nº L-4.996-v.1º|10|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 103|56 a realizarse el día 9 de octubre de 1956, a las 11.00 horas, para la adquisición de Instrumental Científico, Odontológico, Aparatos para Farmacia y Laboratorios. — Pliegos de Condiciones y Especificaciones, diariamente, de 08.00 a 13.00 horas, en la División Adquisiciones - Belgrano 1954 - T. E. 48-5647 - Buenos Aires.

e.18|9-Nº L-4.997-v.1º|10|56

ADMINISTRACION AEROPUERTO EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para provisión de "2 Tractores, Rastra de discos, Amoladora eléctrica, máquina agujereadora". — Expediente 571|56, a las 10 horas del día 28|9|56, fecha de Apertura. — Información y retiro de pliegos, en el 1er. piso, Edificio Administrativo (Sección Suministros) de Aeropuerto Ezeiza, horario de 7 a 14 horas.

e.18|9-Nº L-4.998-v.28|9|56

FUERZA AEREA ARGENTINA
V Brigada Aérea

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de septiembre de 1956, para la provisión durante el año 1957, de los víveres que a continuación se detallan, con destino al personal de tropas de la V Brigada Aérea, a efectuarse en la misma, ubicada en la localidad de Villa Reynolds (Provincia de San Luis), el día indicado y a la hora que a continuación se detalla:

9.30 horas: Licitación Pública Nº 1|57: Carnes y subproductos.

9.45 horas: Licitación Pública Nº 2|57: Galleta y afines.

10.00 horas: Licitación Pública Nº 3|57: Leche y derivados.

10.30 horas: Licitación Pública Nº 4|57: Verduras y frutas.

10.45 horas: Licitación Pública Nº 5|57: Víveres secos.

Para retirar Pliegos de Condiciones e informes, dirigirse a la División Contaduría (Sección Adquisiciones) de la V Brigada Aérea, todos los días hábiles, de 9 a 11,30 horas, hasta el día 27 de setiembre de 1956.

e.18|9-Nº L-4.999-v.24|9|56

COMANDO AEREO DE COMBATE
Destacamento Aeronáutico Militar "Aeroparque"

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de septiembre de 1956, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 1|56: Carne y subproductos, durante el transcurso del año 1957, a las 09.00 horas.

Licitación Pública Nº 2|56: Víveres secos, durante el transcurso del año 1957, a las 10.00 horas.

Solicitar la documentación e informes a la Sección Contaduría del Destacamento Aeronáutico Militar Aeroparque - Avenida Costanera s|n. - Capital Federal, todos los días hábiles de 08.00 a 12.00 horas.

e.18|9-Nº L-5.000-v.24|9|56

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 596 para el día 22 de octubre de 1956, a las 15 horas para contratar la provisión y colocación de rejas de hierro con aplicaciones de bronce correspondientes a las etapas 1º a 5º de la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial de $ 977.840.— m|n. — Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar, donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 50.— m|n.

e.18|9-Nº L-4.990-v.1º|10|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 65
Expte. Nº 12.333|56

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de octubre de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de un (1) chassis con cabina para cuatro (4) toneladas de carga incluyendo carrocería.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.18|9-Nº L-4.992-v.24|9|56

Ministerio de Comercio e Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDIC)

Llámase a Licitación Pública Nº 62|56, ejecución de las obras civiles, montaje y provisión parcial de materiales de una planta depuradora de carbón de 250 t|h. de capacidad, según proyecto y especificaciones que pueden consultarse en Av. R. S. Peña 1190, Of. 54. Apertura: 30 de noviembre de 1956, a las 12 horas. — Valor del pliego $ 2.000.—.

e.18|9-Nº L-4.991-v.1º|10|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.
Licitaciones Públicas
Aperturas en la Delegación de Almacenes, Buenos Aires

Nº 522 — 5.A.6734|56. — Acero dulce cuadrado, 17|10|56, 14 horas.

Nº 523 — 5.A.6599|56 — Paños de amianto para caja de fuego de locomotoras, 17|10|56, 14,45 horas.

Nº 524 — 7.C.3731|56 — Lona encerada para vagones, 17|10|56, 15.45 horas.

Nº 525 — 5|A.6503|56F — Válvulas de admisión y escape para locomotoras, 17|10|56, 16,30 horas.

Entrega de formularios: en Bs. Aires, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina número 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.18|9-Nº L-4.994-v.1º|10|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA
E. N. T.
Licitaciones Públicas

G.765: Maquinarias (Bomba, taladro, engrasadora, agujereadora, soldadora, esmeriladora), pliego m$n. 10.— ap. 8|10, 13 horas.

F.5486: Engranajes, niples, conos, virolas, grampas y bujes de acero, pliego m$n. 25.— ap. 9|10, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los almacenes generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 12 a 17 horas.

e.18|9-Nº L-4.995-v.1º|10|56

ANTERIORES

Ministerio del Interior

PROVINCIA DE CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 15
Expediente Nº 121.337|956

Llámase a licitación pública Nº 15 para el día 25 de septiembre de 1956 a las 17 horas, para la adquisición de ropas y zapatillas para niños. La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo Nº 499, Resistencia, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán retirar en esta dirección, todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.13|9-Nº L-4.917-v.24|9|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el día 27 de septiembre de 1956, a las 10 horas, para la adquisición de una máquina de calcular eléctrica, con destino a la Escuela Superior de Música (Expte. 16.614-E-56). Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros, Contaduría General, sita en el Palacio de Correos, 4º piso, Mendoza.

e.13|9-Nº L-4.918-v.19|9|56

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, para el día 26 de septiembre de 1956, a las 10 horas, para la provisión de uniformes (trajes, camisas, corbatas y zapatos), con destino al Personal de Servicio (Expte. 16.618-I-56). Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros - Contaduría General, sita en el Palacio de Correos, 4º piso, Mendoza. — Enrique Paladini, contador general.

e.13|9-Nº L-4.919-v.19|9|56

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, para el día 24 de septiembre de 1956, a las diez horas, para la adquisición de una máquina calculadora eléctrica, con destino al Instituto del Trabajo (Expte 16 616-I-56). Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros Contaduría General sita en el Palacio de Correos, 4º piso, Mendoza — Enrique Paladini, contador general.

e.13|9-Nº L-4.920-v.19|9|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para la adquisición del Instrumental Científico. Fecha: 2 de octubre de 1956, a las 10 horas. Pliegos: Contaduría de la Facultad, calle Trejo y Sanabria 241, Córdoba. — Oscar García, jefe secc. Patrim. y Gastos.

e.13|9-Nº L-4.921-v.2|10|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 35 para el día 28 de septiembre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a las colonias de vacaciones de la Dirección General de Sanidad Escolar la provisión de equipos de ropas para niños y artículos de tocador, los que deberán ser entregados en la División Almacenes, calle Directorio 1781, Capital Federal. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El interventor en la Dirección General de Administración.

e.7|9-Nº-L.4.723-v.20|9|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Bahía Blanca
(Expte. I|1.253|56)

Licitación Pública Nº 10. Llámase a licitación pública para adquisición aparatos y materiales ingeniería (acumuladores 2V, bomba vacío, espectroscopio, rectificador de silencio, polarímetros, granizador hielo, balanzas, microscopios, cuchillos vidriero, etc.). Apertura propuestas: 5 octubre 1956, 12 hs., Av. Colón 80, Bahía Blanca. Informes: Oficina Suministros.

e.12|9-Nº L-4.849-v.18|9|56

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 16 horas para adjudicar la ejecución de la obra consistente en desmonte de cuatro estatuas y una placa de bronce, en el edificio de la Facultad de Ingeniería, calle Las Heras 2214 y su traslado y recolocación en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Avda. Figueroa Alcorta 2263, de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto oficial m$n. 82.500.—. Precio del pliego m$n. 50.—. Retiro de la documentación e informes: en Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32-8907 y en Departamento Buenos Aires, Avda. Figueroa Alcorta 2263 - T. E. 83-2273. Apertura de las propuestas en el Departamento Buenos Aires, Avda. Figueroa Alcorta 2263, T. E. 83-2273, Capital Federal.

e.14|9-Nº L. 4.941-v.20|9|56

Llámase a licitación pública para el día 9 de octubre próximo a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de la obra Habilitación del Bloque Industrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en el Distrito Chacras de Coria, Departamento Luján, Provincia de Mendoza, consistente en: Grupo (A), a cargo directo del contratista, con obras preliminares y preparatorias, movimiento de tierra, albañilería, estructuras resistentes, capas aisladoras, pavimentos, pisos y contrapisos, revoques, cielorrasos, revestimientos especiales, vidriería, pinturas, limpieza de la obra; y trabajos que componen el Grupo (B), a sub-licitarse de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, a saber: Carpintería de madera, carpintería metálica, instalaciones eléctricas y artefactos, instalación de gas y artefactos, instalación sanitaria, desagües cloacales y de aguas servidas, artefactos sanitarios y accesorios, red de distribución de agua, desagües pluviales, instalación de vapor, instalación frigorífica y montacarga. — Presupuesto oficial: m$n. 6.124.238. — Precio del pliego: m$n. 300. Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º Piso, T. E. 32-8907, y en Colón 371, Mendoza, Teléfono 17780. — Apertura de las propuestas: en el Departamento Cuyo, Colón 371, Mendoza". — Arístides Cottini, Director Departamento Cuyo.

e.10|9-Nº L-4.825-v.28|9|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 26.928|56

Llámase a Licitación Pública Nº 7|57, para el día 8 del mes de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: comestibles, huevos; gallinas, leche, manteca, queso, verduras, frutas, pescado, lavado y planchado de ropa, útiles de oficina, etc. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L-4.959-v.28|9|56

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO
Expediente Nº 62.110|56

Llámase a Licitación Pública Nº 6|957, para el día 27 del mes de septiembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central Río Cuarto y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o al Hospital Central Río Cuarto (Córdoba).

Las necesidades se refieren a: combustibles y lubricantes, artículos alimenticios, carne, fideos, pescado, pan, huevos, leche, manteca, queso, frutas secas, frutas y verdura. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L-4.960-v.21|9|56

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 57.782|56

Llámase a licitación pública Nº 179|56 para el día 26 del mes de setiembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: agujas para máquina de coser; broches de presión; brin.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.14|9-Nº L. 4.942-v.20|9|56

DIRECCION DE PROTECCION SOCIAL
Expediente Nº 106.434|56

Llámase a licitación pública Nº 173|56, para el día 1º del mes de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Protección Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Licitaciones Públicas — Paseo Colón 329 — séptimo piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: ropas de consultorio, art. de bazar y menaje, cerrajería pinturas, esmaltes, materias primas y materiales para taller de: afinación, zapatería, juguetería, encuadernación, costura, etc.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.10|9-Nº L-4.826-v.21|9|56

COLONIA "Dr. EMILIO VIDAL ABAL"
Expediente Nº 45.330|56

Llámase a Licitación Pública Nº 4|57, para el día 28 del mes de setiembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, provincia de Córdoba y durante el año 1957. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Oliva, Pcia. de Córdoba, F.C.N.G.M. Las necesidades se refieren a: aceite comestible: arroz; fideos, garbanzos; porotos; arvejas; habas; maíz pisado; café; bacalao; azafrán; pimienta; cacao; canela; chocolate; manteca; papas de consumo; nueces; orejones; frutas al natural; dulces de membrillo, de batata; fruta abrillantada; tabaco; té; vinagre; semillas diversas de verduras y hortalizas, etc. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — El Director Gral de Administración.

e.7|9-Nº-L.4.724-v.20|9|56

Expediente Nº 52.500|56

Llámase a Licitación Pública Nº 5|57, para el día 26 de mes de setiembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en calle Vieytes 451, Capital.

Las necesidades se refieren a: aceite comestible: arroz, avena: garbanzos, arvejas; harinas de trigo, de maíz, de arvejas; lentejas; maíz pisado; cacao; chocolate; dulce de membrillo; orejones; pasas de uva; yerba mate; huevos; manteca; queso; leche; verduras; frutas; tabaco; leña, etcétera.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.5|9-Nº L-4.662-v.18|9|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

29|9|56 - Nº 359|56, a las 10.—, por chapas de acero.

29|9|56 - Nº 364|56, a las 10,30, por transportes.

8|10|56 - Nº 360|56, a las 9.—, por productos químicos (acetato de amilo, acetato de butilo acetato de etilo-alcohol butílico-alcohol isopropílico) bencina no rectificada-destilado especial de petróleo.

8|10|56 - Nº 361|56, a las 9,15 por válvulas, grifos, caños, pinturas, maderas, rodamientos, materiales de construcción, etcétera.

8|10|56 - Nº 362|56, a las 9,30 por pistolas de señales.

8|10|56 - Nº 363|56, a las 10: por modificación de un sistema de prensa hidráulica, acumulador y electrobomba, horno especial para calentar cuerpos de proyectiles.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.—. El Director General.

e.17|9-Nº L-4.973-v.21|9|56

DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

25|IX|56 — Nº 143|56 Bis, a las 9.00, por chapa de acero.

25|IX|56 — Nº 163|56 Bis a las 9.15 por provisión e instalación de una bomba para pozo.

25|IX|56 — Nº 205|56 Bis a las 9.30 por acero - plomo.

25|IX|56 — Nº 246|56 Bis a las 9.45 por gas residual - reboiler.

25|IX|56 — Nº 281|56 Bis a las 10,00 por amortiguadores de goma.

28|IX|56 — Nº 341|56 a las 9.00 por refractarios.

28|IX|56 — Nº 342|56 a las 9.15 por repuestos y accesorios para máquinas (placas para molinos, bulones y tuercas para molinos).

28|IX|56 — Nº 343|56 a las 9.30 por resina, plomo nitruro, antimonio.

28|IX|56 — Nº 344|56 a las 9.45 por construcción de dos haces tubulares.

28|IX|56 — Nº 345|56 a las 10.00 por resistores, capacitores, potenciómetros.

28|IX|56 — Nº 346|56 a las 10.15 por ferromolibdeno.

28|IX|56 — Nº 347|56 a las 10.30 por alcohol desnaturalizado, carbón activado.

28|IX|56 — Nº 357|56 a las 10.45 por tubos, caños y accesorios.

2|X|56 — Nº 348|56 a las 9.00 por cristales.

2|X|56 — Nº 349|56 a las 9.15 por maquina cortadora, pulidora y tamizadora para pólvoras.

2|X|56 — Nº 354|56 a las 9.30 por cajones, cajas de cartón, envases de granada, envases de hojalata.

2|X|56 — Nº 355|56 a las 9.45 por aceros.

2|X|56 — Nº 356|56 a las 10.00 por elementos para taller eléctrico (convertidor, maquina equilibradora, secadora a vacío e impregnadora para bobinas y rotores de motores, prensa, cizalla, rectificadores para baterías).

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.14|9-Nº L. 4.956-v.20|9|56

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7 para la venta de gasa de 22 kilos (hilo importado) envasada en tarros de 1, 3 y 5 metros con un total aproximado de 78.030 unidades. La apertura de las propuestas se efectuará en la División Comercial del I.O.S.E., Paso 547, 4º piso, Capital Federal, el día 28 de setiembre de 1956, a las 9 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares dirigirse a Instituto de Obra Social de Ejército, Paso 547, 4º piso, División Comercial (7 a 13 horas).

Exhibición de elementos en la calle 15 de Noviembre Nº 1950 todos los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.12|9-Nº L-4.867-v.25|9|56

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 1.039|56 se realizará el 27 de septiembre de 1956, a las 10 horas, para la venta de cuchillos pelacaña, machetes cañeros, cuchillos tipo facón, tenazas y pinzas tipo Ford.

Nº 1040|56 se realizará el 27 de septiembre de 1956, a las 10,15 horas, para la venta de acero en desuso de diferentes formas y medidas, y diversas ruedas de madera con llantas de acero.

Nº 1041|56 se realizará el 27 de septiembre a las 10.30 horas, para la venta de productos químicos diversos, hierros varios en desuso, tambores ex glicerina en desuso y polvillo de algodón.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General en días hábiles, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.13|9-Nº L-4.937-v.21|9|56

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación pública Nº 577|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de desagües cloacales" en la Planta "W" de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 25 de setiembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20 el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 330.110.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1956.

e.10|9-Nº L-4.839-v.21|9|56

Licitación Pública Nº 578|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "arreglo de espaldones" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 20 de setiembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo 65, tercer piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. Presupuesto oficial: m$n. 175.920. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme; coronel, jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1956.

e.7|9-Nº-L.4.731-v.20|9|56

Licitación Pública Nº 575|56 (DCI).

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de agua potable e industrial", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 28 de setiembre de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. — Presupuesto oficial: m$n. 3.892.202, depósito de garantía: 1 o,o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.6|9-Nº L-4.693-v.26|9|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Cap. Fed.

Licitación Pública 373 para el día 27 de setiembre de 1956.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 373, hora 10,40: Provisión de ficheros metálicos con destino al Comando General de Regiones Militares, depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio del legajo Nº 5.666 $ 10 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, setiembre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|9-Nº L-4.865-v.18|9|56

Licitación Pública Nº 370 para el día 27 de setiembre de 1956.

CIUDAD DE CORDOBA

Nº 370, hora 10,30: Provisión de muebles de madera y tapizados, embalados y puestos sobre vagon Buenos Aires con destino a la Sala de Estar del Casino de Oficiales de la Escuela de Infantería (R. 13), depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000 m|n. Precio del legajo Nº 5.681 pesos 10 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|9-Nº L-4.866-v.18|9|56

Ministerio de Marina

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A. F. N. E.)

Llámase a licitación pública para el día 25 de septiembre de 1956, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Construcción de un cerco perimetral e iluminación en el Astillero Río Santiago".

Presupuesto oficial: $ 940.652 50 m|n. — Garantía de Licitación: $ 9.406,52 m|n.

Consulta pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado (A.F.N.E.). — Eduardo Madero y Cangallo, Capital Federal.

Precio pliego: $ 120 m|n. — Manuel Oscar Vaccari — Capitán de fragata contador, Contador general.

e.10|9-Nº L-4.840-v.21|9|56

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO DE COMBATE
I. Brigada Aérea

Llámase a licitación Pública Nº 5|57, para el día 27 de Septiembre de 1956, a las 10,45 horas, para la "Concesión Explotación Cantina" durante los años 1957 y 1958, con opción a un año más.

Solicitar la documentación e informes, a la División Contaduría (Sección Licitaciones) de la I Brigada Aérea. —El Palomar (FCNGSM)—, todos los días hábiles (menos Sábados) de 8.— a 12.— horas.

e.17|9-Nº L-4.974-v.21|9|56

COMANDO AEREO DE COMBATE
II Brigada Aérea

Llámase a licitaciones públicas el día 27 de septiembre de 1956, para la provisión durante el año 1957 de los víveres que se detallan a continuación:

1|957. — Pescado, fiambre y facturas de cerdo a las 9.00 horas.

2|957. — Pan y empanadas a las 9.15 horas.

3|957. — Leche a las 9.45 horas.

4|957. — Verduras, papas y frutas a las 10 horas.

5|957. — Víveres secos a las 10.15 horas.

Pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la II Brigada Aérea, División Contaduría, Avenida Jorge Newbery s|n., Paraná, Entre Ríos, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

e.14|9-Nº L. 4.957-v.20|9|56

AEROLINEAS ARGENTINAS
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación pública Nº 217|56, por la provisión de uniformes para el personal navegante de la empresa. Bases y condiciones podrán consultarse y retirarse en Suministros, Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803, horario de 15 a 17,30 hs. — Apertura el 28|9|56 a las 15 hs. en 12º piso, oficina 1200.

e.14|9-Nº L. 4.958-v.27|9|56

ADMINISTRACION AEROPUERTO EZEIZA

Apertura: día 24 de setiembre de 1956, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|56, para la instalación de carteleras y afiches de propaganda comercial en las instalaciones del Aeropuerto.

Presentación y aperturas de propuestas: Aeropuerto Ezeiza, Departamento Estadística y Explotación, 2º piso, Edificio Aeroestación.

e.13|9-Nº L-4.940-v.24|9|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que a continuación se detalla:

Licitación Pública Nº 27|56. "Desagüe del afluente de la planta de tratamiento de líquidos cloacales del I.A.M.E. al Arroyo La Cañada, Provincia de Córdoba".

Presupuesto oficial: m$n. 398.800.

Precio documentación técnica: m$n. 63.

Vencimiento. 28 de setiembre de 1956 a las 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Ciudad y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Córdoba. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial. No se aceptan pagarés.

e.13|9-Nº L-4.938-v.26|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 113|56 para el día 25 de setiembre de 1956, a las 10 horas, a efectos de gestionar la provisión de caños de hormigón armado. La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, calle José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. La documentación técnica respectiva podrá ser consultada y retirada, previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10 m n.) en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e.13|9-Nº L-4.939-v.19|9|56

COMANDO AEREO DE INSTITUTOS
ESCUELA DE SUBOFICIALES

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de septiembre de 1956 para la provisión durante el año 1957 a la Escuela de Aviación Militar, Escuela de Suboficiales de Aeronáutica y Fábrica Militar de Aviones, de la Guarnición Aérea Córdoba de los siguientes renglones:

Licitación Pública Nº 1: Pan y|o galleta, medias lunas, pastas, postres y afines 8,30 hs. — Licitación Pública Nº 2: Verduras y frutas, 9 hs. — Licitación Pública Nº 3: Carne vacuna, subproductos, cordero, pescado y aves, 9.30 hs. — Licitación Pública Nº 4: Leche y derivados, 10 hs. — Licitación Pública Nº 5: Víveres secos, 10,30 hs.

Para los pliegos de condiciones, informes y presentar propuestas dirigirse de lunes a sábado de 8 a 13,30 hs. a la División Contaduría de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, Guarnición Aérea Córdoba Camino a San Roque km. 4,500 Córdoba.

e.7|9-Nº L.4.736 - v.20|9|56

COMANDO AEREO DE COMBATE
VII BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|57 para la provisión de carne y subproductos durante el transcurso del año 1957, que se realizará en el asiento de esta Brigada Aérea, el día 3 de octubre de 1956 a las 11 horas.

Informes y pliegos de condiciones en la División Contaduría de la VII Brigada Aérea (Morón, F.N.D.F.S.), todos los días hábiles de 8 a 13.30 horas, menos sábados.

e.12|9-Nº L-4.868-v.25|9|56

IV Brigada Aérea

Llámase a licitación pública para el suministro de los productos que más abajo se detallan.

Licitación Pública Nº 1|57. Apertura 27 de setiembre de 1956, a las 10 horas, carne de vaca, de cordero, menudencias y pescado.

Licitación Pública Nº 2|57. Apertura 27 de setiembre de 1956, a las 10.30 horas, leche y queso.

Pliego de condiciones e informes en la División Contaduría de la IV Brigada Aérea, Mendoza, de 7 a 13 horas.

e.6|9-Nº L-4.696.v.19|9|56

I BRIGADA AEREA Y GRUPO I DE CONSTRUCCIONES

Llámase a licitación pública para el día 27 de setiembre de 1956, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 1|57, carne y subproductos y pescados, durante el transcurso del año 1957, a las 8.30 horas.

Licitación Pública Nº 2|57, leche, durante el transcurso del año 1957, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 3|57, verduras y frutas, durante el transcurso del año 1957, a las 9.15 horas.

Licitación Pública Nº 4|57, víveres secos, durante el transcurso del año 1957, a las 9.45 horas.

Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría, (Sección Licitaciones), de la I Brigada Aérea, El Palomar (FNCSM), todos los días hábiles, (menos sábados) de 8 a 12 horas.

e.6|9-Nº L-4.695.v.19|9|56

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparaciones generales y pintura en: La Quiaca (Jujuy), Colonia Las Chozas (Firmat, Santa Fe), Rauch y Juárez (Buenos Aires), Las Varillas (Córdoba) y Villa Iris (Buenos Aires), efectuándose la apertura de las propuestas los días 24, 26, 27 de setiembre y 2, 3, 4 de octubre de 1956, respectivamente, a las 15 en la Gerencia de Administración. Retirar la documentación, cuyo valor es de $ 30, 40, 15, 30, 30, 30 correlativamente, en las sucursales respectivas y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231, C. Federal.

e.13|9-Nº L-4.922-v.21|9|56

DIRECCION DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 6.539|56

Llámase a licitación pública para el suministro de verduras durante el 4º trimestre del corriente año, con destino al Instituto Médico Quirúrgico, Lavalle 1686, Capital.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de setiembre de 1956, a las 16 y 15 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.13|9-Nº L-4.924-v.19|9|56

(Expediente Nº 6.538|56)

Llámase a licitación pública para el suministro de frutas durante el 4º trimestre del corriente año, con destino al Instituto Médico Quirúrgico, Lavalle 1686, Capital.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de setiembre de 1956, a las 16 y 30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.13|9-Nº L-4.925-v.19|9|56

(Expediente Nº 6.540|56)

Llámase a licitación pública para el suministro de carnes durante el 4º trimestre del corriente año, con destino al Instituto Médico Quirúrgico, Lavalle 1686, Capital. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de septiembre de 1956 a las 16.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.13|9-Nº L-4.926-v.19|9|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 19.894-56

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de transporte de ida y vuelta de caballos de carrera desde la ciudad de La Plata a los Hipódromos de Palermo y San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de setiembre de 1956, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|9-Nº L.-4975-v.21|9|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de reactancias, arrancadores y tubos fluorescentes. Apertura 21 de septiembre, a las 15 en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital Federal.

e.17|9-Nº L-4.961-v.21|9|56

Llámase a licitación pública para la provisión de pan francés, tamaño "Felipe", cuya apertura se efectuará el día 25 del mes en curso, a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital Federal.

e.17|9-Nº L.-4.976-v.19|9|56

(Expediente Nº 20.039-56)

Llámase a licitación pública para la concesión venta de bebidas sin alcohol en las playas de estacionamiento de ómnibus — Aeropuerto Nac. de Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de setiembre de 1956 a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|9-Nº L-4.927-v.19|9|56

(Expediente Nº 20.036-56)

Llámase a licitación pública para la concesión venta de jugos de frutas — Balneario Popular Nº 1 - Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de septiembre de 1956 a las 16.20 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|9-Nº L-4.928-v.19|9|56

(Expediente Nº 20.037-56)

Llámase a licitación pública para la concesión Cantina Nº 2 — Aeropuerto Nac. de Ezeiza

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de septiembre de 1956 a las 15.55 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|9-Nº L-4.929-v.19|9|56

(Expediente Nº 20.038-56)

Llámase a licitación pública para la concesión de (3) churrasquerías y bares. — Balneario Popular Nº 1 - Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de septiembre de 1956 a las 15.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|9-Nº L-4.930-v.19|9|56

(Expediente Nº 20.035-56)

Llámase a licitación pública para la concesión venta de cremas y|o bombones y|o flanes helados envasados. — Aeropuerto Nac. de Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de septiembre de 1956 a las 16.55 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|9-Nº L-4.931 v.19|9|56

(Expediente Nº 20.041|56)

Llámase a licitación pública para la concesión negocio alquiler de motonetas y|o bicicletas, Balneario Popular, Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de setiembre de 1956 a las 16,55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|9-Nº L-4.852-v.18|9|56

(Expediente Nº 19.703|56)

Llámase a licitación pública para la concesión p|la explotación del rubro fotografía. Balnearios Populares, Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de setiembre de 1956 a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.

e.12|9-Nº L-4.853-v.18|9|56

(Expediente Nº 20.040|56)

Llámase a licitación pública para la concesión p|explotación playas de estacionamiento de vehículos particulares, Balnearios Populares, Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de setiembre de 1956 a las 16,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|9-Nº L-4.854-v.18|9|56

Expte. Nº 19.775/56

Llámase a licitación pública para la provisión de furgoncitos del tipo transporte "Volkswagen", año 1956.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de octubre de 1956 a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|9-Nº L-4.843-v.24|9|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 595, para el día 19 de octubre de 1956, a las 15 horas, para contratar la provisión de herrajes para carpintería de madera, con destino a los pisos 4º al 6º de las etapas 1ª a 4ª de la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial de $ 575.000.— m|n. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 80.— m|n. — Sergio Molina Salas, Gerente de Construcciones.

e.17|9-Nº L.-4.977-v.28|9|56

Licitación Pública Nº 4.218

Llámase a licitación pública por el término de tres (3) *días, a partir del* 17 de setiembre de 1956, para la adquisición de papeles para impresiones y sobres, con destino a los talleres de imprenta. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 3º, el día 2 de octubre de 1956, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes.

e.17|9-Nº L.-4.978-v.19|9|56

Licitación Pública Nº 4.261

Llámase a licitación pública por el término de siete (7) días a partir del 13 de setiembre de 1956, para la adquisición de 3 máquinas de contabilidad y 6 sillas anatómicas. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 8 de octubre de 1956, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes.

e.13|9-Nº L.-4.923-v.21|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 592 para *el 18 de octubre* de 1956 a las 15 horas para la construcción de la Red de distribución de agua y desagüe cloacal de los Sectores III y IV del Barrio "Gral. José M. Paz" con un presupuesto oficial de $ 924.494.— m|n. Las propuestas que deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100.— por el Pliego para Licitaciones de Obras y pesos 300.— por las Cláusulas Particulares, Técnicas y Planos.

Gerencia de Construcciones.

e.7|9-Nº L.4.726 - v.27|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 590 a realizarse el día 16 de octubre de 1956, a las 15 horas, para la ejecución de la obra de pavimentación y desagües pluviales en el Barrio "Gral. San Martín" de la Ciudad de Rosario, con un presupuesto de $ 1.945.297 m|n. Las propuestas que deberán ser dirigidas al Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas simultáneamente en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, y en la *Gerencia* de la Sucursal Rosario del Banco Hipotecario Nacional, en la fecha y hora arriba indicada. Los pliegos e informes se suministrarán en los lugares ya señalados, previo pago de la suma de $ 100 m|n. por las bases generales y $ 300 m|n. por las cláusulas particulares y planos. — Gerencia de Construcciones.

e.5|9-Nº L-4.669-v.25|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 589, a efectuarse simultáneamente en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, y en la Gerencia de la sucursal Mar del Plata, Avda. *Luro esq.* Catamarca, para el día 15 de octubre de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de un solar comprendido entre las calles Bolívar, Santiago del Estero, Avda. Luro y Avda. Independencia, incluyendo las dos aceras de cualquera de esas calles, destinado a la creación del nuevo edificio para la sucursal Mar del Plata, con un presupuesto oficial de $ 3.000.000 m|n. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertos en los lugares, fecha y hora, arriba indicados, donde también se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 20.— m|n. — Gerencia de Construcciones. — Arq. *Sergio Molina* Salas - Gerente de Construcciones.

e.3|9-Nº L-4.557-v.21|9|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 95.393|56
Expediente Nº 95.393|56

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de setiembre de 1956, a las 13 *horas*, para la adquisición de 400 termómetros de máxima, 200 termómetros de mínima y 200 termómetros de mínima radiación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.17|9-Nº L-4.969-v.21|9|56

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 25 de setiembre de 1956, a las 9.— horas, para la provisión de: motor blindado, máquina para construir bobinas, bomba centrífuga y achique y horno eléctrico, según pliego agregado a la carpeta Nº 9857|53, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, Setiembre de 1956.

e.17|9-Nº L.-4.970-v.21|9|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 21 de setiembre de 1956, a las 8 horas, para la provisión de: "indumentaria (calzado, botas de goma, borceguíes y botas de cuero), según pliego agregados a la carpeta Nº 7.630|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, agosto de 1956.

e.6|9-Nº L-4.688-v.19|9|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 21 de setiembre de 1956 a las 15 hs., para la provisión de: "indumentaria (confecciones)" *según* pliegos agregados a la carpeta número 7.629|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, agosto de 1956.

e.6|9-Nº L-4.689-v.19|9|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 21 de setiembre de 1956, a las 10,30 horas para la provisión de: "guantes de cuero y goma, manoplas de cuero, cascos tipo montañas, sombreros de paja, delantales de lona y cuero, anteojos y antiparras", según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.631|56, los que pueden solicitarse en la *Sección* Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, agosto de 1956.

e.6|9-Nº L-4.690-v.19|9|56

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Comunícase Anulación Licitación Pública Nº 830
Expte. 00875/56

"Arrendamiento Hotel Tunquelen" por retiro de su inventario de dos (2) automotores y haberse modificado el pliego de condiciones, llámase a nueva Licitación Pública Nº 833: "Arrendamiento Hotel Tunquelen", con apertura a efectuarse el día 19 de octubre de 1956 a las 16 horas, en la División Suministros del Dto. Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales.

Pliegos s/cargo: En la Repartición indicada, Santa Fe 690, 2º piso, Cap. Depósito de garantía: Según pliego de *condiciones*. — Jefe Departamento Contaduría.

e.11|9-Nº L-4.846-v.24|9|56

Llámase a Lic. Públ. Nº 832, ap. 11|10|56, 16 horas, "Adq. 9 chasis con cabina de 5 toneladas útiles de carga, para ser carrozados como volcador".

Los pliegos sin cargo podrá retirarse en la citada dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Cap. Fed. Depósito de garantía: 1 % sobre el total de la propuesta. — Jefe Departamento de Contaduría.

e.5|9-Nº L-4.663-v.18|9|56

LICITACION PUBLICA Nº 63
Expediente Nº 95.383|56

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1956 a las 14 horas, para la adquisición de 30 barógrafos, 35 registradores para anemoveletas, 35 anemoveletas, 10 termógrafos, 15 termohigrógrafos, 3 teodolitos aerológicos, 20 unidades barómetros y 5 pluvionivómetros totalizadores.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

s.13|9-Nº L-4935-v.26|9|56

Licitación Pública Nº 62
Expte. Nº 95.382|956

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1956, a las 13 horas para la adquisición de veinte (20) unidades trans-receptoras para telecomunicación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los intersados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.12|9-Nº L-4.860-v.25|9|56

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 11 de octubre de 1956

L/P. 272/56: a las 12.00 horas. — Seccionadores, pertigás e interruptores.

L/P. 273/56: a las 12.30 horas. — Trapos y estopa.

L/P. 274/56: a las 13.00 horas. — Hierros.

L/P. 275/56: a las 13.30 horas. — Cámaras y cubiertas.

L/P. 276/56: a las 14.00 horas. — Maderas de pino Paraná o Brasil.

Día 15 de octubre de 1956.

L/P. 277/56: a las 12.00 horas. — Cable de cobre aislado y alambre aislado.

L/P. 278/56: a las 12.30 horas. — Máquinas de calcular a manivela y cajas de compás.

L/P. 279/56: a las 13.00 horas. — Máquinas para ensayo de hormigón.

L/P. 280/56: a las 13.30 horas. — Limas en general.

Día 16 de octubre de 1956.

L/P. 281/56: a las 12.00 horas. — Transformadores.

L/P. 282/56: a las 12.30 horas. — Tanques de hierro.

L/P. 283/56: a las 13.00 horas. — Cable de cobre electrolítico.

Día 19 de octubre de 1956.

L/P. 284/56: a las 12.00 horas. — Fusibles, pararrayos y seccionadores.

L/P. 285/56: a las 12.30 horas. — Velocímetros eléctricos.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital *Federal*, de 12 a 16 horas.

e.17|9-Nº L.-4.980-v.21|9|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan: Día 9 de octubre de 1956. — L|P. 286|56: a las 12.00 horas. — Postes de palma, quina o similar. — L|P. 287|56: a las 12.30 horas. — Cable armado subterráneo. — Día 22 de octubre de 1956. — L|P. 288|56: a las 12.00 horas. — Relevamientos aerofotogramétricos. — Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.17|9-Nº L. 4.981-v.28|9|56

Llámase a licitación pública Nº 289|56, para el día 22 de octubre de 1956, a las 12.00 horas, para la construcción de una pileta para torre de refrigeración en la Central Diesel "Victoria" en la Pcia. de Entre Ríos.

El pliego de condiciones cuyo valor es de $ 60.00 podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.

e.17|9 Nº L. 4.982-v.21|9|56

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación *Pública* Nº 210-P., para la adquisición de muebles de oficina, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de setiembre de 1956, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1956. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.17|9-Nº L.-4.979-v.21|9|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 306.518|56

Llámase a licitación pública Nº 1|56, para el día 25 de setiembre de 1956, a las 15 horas, para la provisión de papeles de los tipos que se detallan a continuación:

2.000 resmas de papel manifold, formato 22,5 x 34 cms. aproximadamente, resma de 500 hojas.

4.000 resmas de papel para mimeógrafo, tipo Vergé de 70 grs. el m.2, formato 22,5 x 34 cms. aproximadamente, resma de 500 hojas.

2.000 resmas de papel obra 1ª alisado de 74 grs. el m2., *formato* 22,5 x 34 cms. aproximadamente, resma de 500 hojas.

10.000 hojas de papel de embalar, tipo Kraft, satinado una faz, de 60 grs. el m2., en pliegos de 85 x 120 cms.

10.000 hojas de papel de embalar, tipo Kraft, satinado una faz, de 80 grs. el m2., en pliegos de 85 x 120 cms.

200 resmas de papel obra 1ª alisado de 74 grs. el m2., formato 45 x 34 cms. aproximadamente, resma de 500 hojas.

Pliego de bases y condiciones detallado a disposición de los interesados en la División Técnica — Sección Adquisiciones y Contratos. — San Martín 459, P. B., Capital, de 12 a 17.30 horas. — Manuel *Carlos Pera*, Secretario de la Dirección General de Administración.

e.13|9-Nº L-4.932-v.19|9|56

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 3441: Muebles de madera para oficina. Apertura 20|9, 11 horas. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.17|9-Nº L-4.962-v.19|9|56

Pliego Nº 3439: Construcción de dos barriletes en chapa de hierro en Superusina Corrales. Apertura 26|9, 10 horas. Pliego Nº 3440: Instalaciones complementarias en *Plantel Gas Azul* Nº 18 en Superusina Corrales. Apertura 5|10, 11,30 horas. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.17|9-Nº L-4.963-v.21|9|56

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3436: Juntas de amianto y empaquetaduras de fieltro. Apert. 21|9, 9 hs. — Pliego Nº 3437: Compresores de aire accionados a motores Diesel. Apert. 5|10, 10.30 hs. — Pliego Nº 3438: Motores Diesel y a nafta. Apert. 23|9, 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas.

e.12|9-Nº L-4.855-v.18|9|56

Llámase a licitaciones públicas. Día 24|9|56, Nº 58, camas metálicas, 16 hs.; Nº 59, comestibles, 16,30 hs. — Día 26|9|56, Nº 56, cocinas económicas, estufas, 16 hs.; Nº 61, mangueras, 16,30 hs. — Día 1º|10|56, Nº 57, elementos p|calefacción, 16 hs.; Nº 60, caños, 16,30 hs. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas. — Luis Galliari, administrador general.

e.14|9-Nº 4.949-v.27|9|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas Locales en el Interior
Yacimiento Plaza Huincul

28|9|56, a las 14 horas. Pliego Nº 227: Contratación mano de obra para la construcción de un garage para chalet de huéspedes de este Yacimiento. Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

e.17|9-Nº L-4.964-v.21|3|56

Licitaciones Públicas

3|10|56: Carburo de calcio (4456), a las 11 horas.

11|10|56: Petróleo crudo "Agrio", *tipo* Kuwait o similar, 2.000.000 m3 (CCCB Nº 211), a las 12 horas.

19|10|56: Cañería de conducción (4465), a las 9,30 horas.

22|10|56: Planta tratamiento de agua en Yacimiento Plaza Huincul (4460), a las 9,30 horas.

27|11|56: Catalizador natural para cracking (4483), a las 9 horas.

e.17|9-Nº L-4.965-v.28|9|56

Licitaciones Públicas

4|10|56 — Esmaltes sintéticos (4.433) a las 11.30 horas.

15|10|56 — Tubos de acero al carbono (4.431) a las 9 hs.

15|10|56 — Accesorios para cañería (4.435) a las 9.30 hs.

15|10|56 — Repuestos para surtidores (4.436) a las 10 hs.

15|10|56 — Armaduras eléctricas (4.437) a las 10.30 hs.

División Licitaciones, septiembre 7 de 1956.

e.14|9-Nº L. 4.945-v.18|9|56

28|9|56 — Pulverizadores para P Y F (4.402- a las 12 horas.

29|9|56 — Mamelucos (4.401) a las 10 horas.

1º|10|56 — Válvulas esclusas (4.407) a las 12 hs.

4|10|56 — Formularios (4.434) a los 12 hs.

10|10|56 — Artículos para odontología (4.403) a las 8.30 hs.

26|10|56 — Espárragos (4.418) a las 8.30 hs.

26|10|56 — Cadenas (4.419) a las 9 hs.

División Licitaciones, septiembre 7 de 1956.

e.14|9-Nº L. 4.946-v.20|9|56

Licitaciones Públicas

27|9|56. — Montaje y desmontaje de torres en Yacimiento Comodoro Rivadavia (4432), a las 11.30 horas.

10|10|56 — Pilas y baterías (4405), a las 9 hs.

10|10|56 — Cañería, válvulas y accesorios (4406), a las 9.30 hs.

17|10|56 — Válvulas esclusas de acero (4404), a las 10 hs.

25|10|56 — Máquinas de sumar y calcular (4417), a las 9 hs.

29|10|56 — Llaves de paso (4420), a las 9 hs.

División Licitaciones, septiembre 7 de 1956.

e.12|9-Nº L-4.856-v.25|9|56

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA
Licitaciones Públicas Locales en el Interior

28|9|1956 — A las 9.30 *horas*. — *Pliego* Nº M-66: Repuestos Cummins Diesel. — Pliegos y datos en la Oficina de Compras y Contratos de este Yacimiento.

División Licitaciones, septiembre 7 de 1956.

e.14|9-Nº L. 4.947-v.20|9|56

Licitaciones Públicas

24|9|56 — Transporte de nafta y gas-oil hasta el partido de Gral. Sarmiento (4.515) a las 13 horas.

1º|10|56 — Chapas de acero (4.464) a las 12.30 hs.

2|10|56 — Cañería de conducción (4.463) a las 12 hs.

8|10|56 — Envases de hojalata (4.484) a las 11.30 hs.

18|10|56 — Repuestos para máquinas perforadoras (4.454) a las 9.30 hs.

18|10|56 — Chapas de fibra (4.455) a las 10 hs.

19|10|56 — Válvulas de bronce (4.462) a las 9 hs.

22|10|56 — Telas para zarandas vibratorias (4.457) a las 9 hs.

23|10|56 — Cojinetes (4.482) a las 9 hs.

23|10|56 — Repuestos para surtidores (4.496) a las 10.30 hs.

División Licitaciones, septiembre 11 de 1956.

e.14|9-Nº L. 4.948-v.20|9|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
(En liquidación)
Dirección Principal de Suministros

Llamase a Licitación Pública Nº 2986 hasta 28 de setiembre 956, 15,30 horas, provisión: mesas- pileta de acero inoxidable para armario de cocina

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación) C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— *m|n.*

e.17|9-Nº L-4.968-v.21|9|56

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 126|56, hasta el día 1º de octubre de 1956, a las 17 horas, para la construcción de la planta de silos subterráneos en la localidad de Darragueira (Pcia. de Buenos Aires). — Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y en el Juzgado Nacional de Bahía Blanca. — Pliego: $ 150 m|n. — Presupuesto Oficial $ 11.982.817 m|n.

e.3|9-Nº L-4.551-v.21|9|56

Llámase a licitación pública Nº 128|56 hasta el día 20 de septiembre de 1956, a las 17 horas, para la provisión y montaje de una (1) báscula para pesar camiones y carros en la planta de silos subterráneos de Pergamino (Pvcia. de Buenos Aires). — Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgado Nacional de San Nicolás. — Pliego: $ 30.00 m|n. — Presupuesto *oficial: m$n.* 97.500.00.

e.10|9-Nº 4.833-v.21|9|56

Llámase a licitación pública Nº 127|53, hasta el día 8 de octubre de 1956, a las 17 horas, para la construcción de dos elevadores de campaña de 10.000 toneladas de capacidad cada uno, en las localidades de Tres Arroyos y Coronel Suárez (Pvcia. de Buenos Aires). — Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y en el Juzgado Nacional de Bahía Blanca. — Pliegó $ 150..00 m|n. — Presupuesto oficial: $ 11.792.647,00 m|n.

e.10|9-Nº 4.834-v.28|9|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitacion Pública

Cañería de hormigón armado. — Expediente: 15.657|1956. — 2|11|1956, a las 15.—. Charcas 1840.

e.17|9-Nº L-4.966-v.28|9|56

Alambres y tejidos de alambre metálicos. — Expediente: 16.667|56. — 5|11|1956, a las 15.—. Charcas 1840.

e.17|9-Nº L-4.967-v.21|9|56

LICITACION PUBLICA

Sulfato de aluminio. — Expediente: 2768|1956. 15|10|1956, a las 15. Charcas 1840.

e.14|9-Nº 4.950-v.27|9|56

Licitación Pública

Motobombas. — Expediente 24.198|1955. 14|11|1956, a las 15. Charcas 1840.

e.12|9-Nº L-4.857-v.25|9|56

Licitación Pública

Nitrato de sodio. — Expediente: 7760-1956. — 13|11|1956, a las 15. Charcas 1840.

e.12|9-Nº L-4.858-v.25|9|56

Licitación Pública

Bauxita en terrones a granel. Expediente: 8.226|1956. — 12|11|1956 a las 15,00. Charcas 1840.

e.10|9-Nº 4.831-v.21|9|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino de Villa Regina - Mainque, $ 10.684.305,20. — Presentación propuestas: 10 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9-Nº L-4.933-v.3|10|56

Licitación Pública de las obras del camino de Paralelo 46 - Caleta Olivia, sección Km. O - Km. 30, $ 8.370.503,25 y Alternativa: $ 7.369.870,05. — Presentación propuestas: 8 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9-Nº L-4.931-v.3|10|56

Licitación Pública Nº 3254

Para la adquisición de máquinas e instrumentos para laboratorios de ensayos tecnológicos, $ 180.000. — Presentación propuestas: 20 de setiembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|9-Nº L-4.859-v.18|9|56

Postergada licitación pública Nº 3.249 para la adquisición de 40 chasis para camiones de 5 Tn. y 40 chasis para 0,750 Tn., $ 8.272.000. — Se aceptan ofertas por chasis gas-oil. **Presentación** propuestas: 24 de setiembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|9-Nº 4.836-v.21|9|56

Postergada Licitación Pública Nº 3.244 para la adquisición de 50 chasis con cabina para camiones de 5 Tn. (de importación), $ 5.625.000. Se aceptan ofertas por chasis gas-oil. Presentación propuestas: 19 de setiembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|9-Nº L-4.667-v.18|9|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 100|956

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días para adquirir: Repuestos y herramientas para máquinas teleimpresoras. Garantía, 1 o|o del monto total de la oferta. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 15 de octubre de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17 hs. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1956. — Luis Marforio, Director general de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.14|9-Nº 4.943-v.4|10|56

LICITACION PUBLICA Nº 97|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: Baterías de acumuladores, etc. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 5 de octubre de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1956. — Luis Marforio, Director general de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.14|9-Nº 4.944-v.27|9|56

Licitación Pública Nº 96|956

Llámase a licitación público por el término de ocho (8) días para adquirir: "aisladores y materiales aislantes"

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 24 de setiembre de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.12|9-Nº L-4.850-v.18|9|56

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 122-P|56

Nº 122-P|56 — 27-9-56 a las 14. Por la provisión de alambre desnudo de cobre electrolítico, trafilado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11,30 a 18

e.6|9-Nº L-4.691-v.19|9|56

Licitación Pública Nº 121-P.56

Nº 121-P|56 — 5-10-56 a las 13. Por la construcción de un edificio compuesto de sótano, planta baja, entrepiso y tres pisos altos, con una superficie cubierta de 3.136 m2. a erigirse en la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, monto estimado $ 6.447.786,84 m|n.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Compras, Paseo Colón 731, Piso 2º, Capital Federal, de 11.30 a 18, previo pago de $ 200 en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, de 12.30 a 16.30. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.6|9-Nº L-4.701-v.19|9|56

Licitación Pública Nro. 120 - P.56

Número 120-P|56. — 15|10|56 a las 12. Por la construcción de palizadas y tendido de circuitos de alambre desnudo entre Rufino y Villa Mercedes en las Provincias de Santa Fe y San Luis respectivamente, cuyo monto estimado es de pesos 3.499.628,58.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Compras, Paseo Colón 731, Piso 2º, Cap. Federal de 11,30 a 18, previo pago de $ 200, en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12,30 a 16,30.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.5|9-Nº L.4.677-v.18|9|56

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 8503|56, madera terciada para piso. — Apertura: 11|10|56, a las 12 horas. — L. P. Nº 14228|56, cinta cruda de fibra de vidrio. Apertura: 17|10|56, a las 12 horas. Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.17|9-Nº L. 4.985-v.21|9|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA E. N. T.

Llámase a licitación pública para la adquisición de 30.000 (treinta mil) toneladas de leña caldén o algarrobo. Ofertas a remitirse en duplicado, en sobre cerrado, citando "Licitación Pública Nº G.764", al Sr. jefe del Depto. Almacenes, R. de Escalada, antes de las 13 horas del 5 de octubre de 1956.

e.14|9-Nº 4.952-v.27|9|56

Licitaciones Públicas

G. 706|A: Papel de Imprimir, pliego m$n. 10.—, ap. 26|9, 13 horas. — G. 644|A: Sierras de hoja sinfín, pliego m$n. 15.—, ap. 26|9, 14 horas. — G. 751: Aceros varios, pliego m$n. 20.—, ap. 26|9, 15 hs. — G. 752: Corte y Confección de sacos y pantalones, pliego m$n. 20.—, ap. 27|9, 13 horas. — G. 753: Alambres de cobre, acero y hierro galvanizado, pliego mon. n. $ 20.—, p. 27|9, 14 horas. — G. 754: Limas, pliego m$n. 10.—, ap. 27|9, 15 hs. — G. 755: Aceros varios, pliego m$n. 35.—, ap. 28|9, 14 horas. — Gl. 756: Acumuladores alcalinos (alternativa mat. de importación), pliego m$n. 10.—, ap. 26|10, 13 horas. — Pliegos de condiciones a retirarse de los **Almacenes Generales**, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 12 a 17 horas.

e.5|9-Nº L-4.671-v.18|9|56

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Empresa Nacional de Transportes

El Ferrocarril General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los siguientes materiales:

Aperturas 2|10|56: Lic. Púb. Nº 70-C|32|41, 8 hs. Empaquetaduras v|tipos y medidas. Pliego, $ 10. — Lic. Púb. Nº 25-C|2|115A, 9 hs.: Bulones hº cab. y tuerca exag. cuello redondo v|med. Pliego, $ 10. — Lic. Púb. Nº 191-C-29|46, 10 hs.: Cueros v|tip. y med. Pliego, $ 10.

Aperturas 4|10|56: Lic. Priv. Nº 510|8|649, 8 hs. (material de importación) Lámparas Gasfilled 24V. 250W. y a gas mercurio tipo Osira 220V. 250W Lic. Priv. Nº 511|14|86, 8.30 hs. (mat. de importación) Cuerdas acero templ. p|entintadores Morse.

Aperturas 5|10|56: Lic. Púb. Nº 96-C|8|384Ax.1-8 hs. Cintas hilera, interruptores trifásicos, interceptores unipolares, pantallas cónicas, alambres cobre, etc. Pliego, $ 10. — Lic. Púb. Nº 90-C-60|49, 9 hs.: Aceros galv. 20 BWG. Pliego, $ 15. — Lic. Púb. Nº 192-C-58|122Ax.1 - 10 hs.: Brin de algodón azul. Pliego, $ 10.

Aperturas 9|10|56: Lic. Púb. Nº 193-C|49|30 - 8 hs.: Elásticos helicoidales y voluta p|vagones. Pliego, $ 30. — Lic. Púb. Nº 194-C|18|20, 9 hs.: Cabos p|rastrillos, picos pisón, y punta y talla. Pliego, $ 20. Los pliegos pueden ser retirados del Depto. Suministros, Sección Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16.30 hs.

e.14|9-Nº 4.953-v.24|9|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO E. N. T.
Licitaciones Públicas - 28 Set. 1956 - 12 hs.

Tratamiento integral de agua p|calderas y productos — O. C. 63|56 Ax. 12. — 5 octubre 1956 13 hs. — Plomo en lingotes - O. C. Ax. 39. — 5 octubre 1956, 14 hs. — Alambre de hierro negro p|atar. O. C. 36|56 Ax. 8. — 5 octubre 1956, 16 hs. — Mangas p|freno - O. C. 28|56 Ax. 14. — 8 Oct. 1956, 13 hs. — Pinturas en pasta al aceite y al agua - O. C. 5|56 Ax. 15. — 8 Oct. 1956, 14 hs. — Zorras a motor p|vía - O. C. 54|56 Ax. 34. — 8 Oct. 1956, 15 hs. — Bulones de acero cabeza y tuerca exagonales - O. C. 2|56 Ax. 8. — 8 Oct. 1956, 16 hs. — Cojinetes a bolillas y rodillos - O. C. 51|56 Ax. 10. — 15 Oct. 1956, 13 hs. — Tubos de acero p|calderas - O. C. 22|56 Ax. 15. — 15 Oct. 1956, 14 hs. — Papeles varios - O. C. 47|56 Ax. 12. — 15 Oct. 1956, 15 hs. — Acero en barras - O. C. 3|56 Ax. 14. — 15 Oct. 1956, 16 hs. — Accesorios de hierro galvanizado p|cañerías - O. C. 12|56 Ax. 16. — 16 Oct. 1956, 14 hs. — Bulones de acero cabeza redonda O. C. 2|56 Ax. 3. — 16 Oct. 1956, 15 hs. — Azuelas, palas, picos, hachas y barretas - O. C. 18|56 Ax. 3. — Consulta y retiro de pliego: Oficina Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.12|9-Nº L-4.863-v.25|9|56

Llámase a licitación pública para la confección de 60.000 ambos de fajina. — Expte. D. C. 58|56 Ax. 19. — Apertura: 21 de setiembre de 1956 a las 17 hs. — Consulta y retiro de pliegos: Oficina Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.12|9-Nº L-4.861-v.18|9|56

INDUSTRIA DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el montaje y pintura de tres tanques metálicos de 5.300 m3. de capacidad para almacenaje de Fuel-Oil, en las estaciones Deán Funes Cambios, Güemes y Las Cejas, provincias de Córdoba, Salta y Tucumán, respectivamente, de acuerdo al Pliego de Condiciones Nº 35.560|30. Los proponentes podrán hacer ofertas por el conjunto de 3 tanques o por separado.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración, Avenida Maipú Nº 4, Buenos Aires, a las 15 horas del día 5 de octubre de 1956.

El Pliego de Condiciones respectivo puede consultarse en las oficinas de Vía y Obras de los Distritos de Córdoba, Salta y Tucumán y en la oficina Nº 427, 4º piso de esta Administración (Avda. Maipú Nº 4), de lunes a viernes de 12 a 17 horas y adquirirse al precio de $ 100 m|n. — La Administración.

e.17|9-Nº 4.983 L.-v.21|9|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican para: Nº 346, Prov. de aceros varios para herramientas. Apert. 19|10|56. — Nº 352. — Prov. (material de vía): Cojinetes de hierro fundido varios. Apert. 17|10|56. Nº 355 Prov. (material de vía y señales), Bulones y pernos varios. Apert. 18|10|56. Nº 356 Prov. Carburo de calcio en piedras. Apert. 15|10|56. — Nº 357, Prov. de estopa para lubricación y limpieza. Apert. 22|10|56.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

e.17|9-Nº L. 4.984-v.28|9|56

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican, para: Nº 353. Provisión de Maquinarias varias (Prensas hidráulicas, esmeriladoras, agujereadoras, tornos, equipos de soldadura., transformadores, etc.). — Apert. 11|10|56. — Nº 354, Prov. Tubos de vapor sobrecalentador para calderas de locomotoras. — Apert. 8|10|56.

Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.6|9-Nº L-4.703-v.19|9|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

LICITACIONES PUBLICAS
Aperturas en la Delegación de Almacenes Buenos Aires

Nº 521 — 8.D.4987|56 — Madera lapacho paraguayo y|o misionero. — 15|10|56, a las 17 horas: En vigas y|o en rollizos. Entrega de formularios: en Buenos Aires, representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.14|9-Nº 4.954-v.27|9|56

LICITACIONES PUBLICAS
Aperturas en la Delegación de Almacenes Buenos Aires

Nº 520 — 5.A.5294|55|F — Vástago con tuerca para locomotoras, 15|10|56, a las 16 horas. Entrega de formularios: en Buenos Aires, representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 302, 5º piso. oficina Nº 516, lunes a viernes, de 12 a 15 hs.

e.14|9-Nº 4.955-v.27|9|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Delegación de Almacenes, Buenos Aires.

Nº 519 . 6.B.5.504/56: Plomo en lingotes, 11/10/56, 14 horas.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, Representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso. Oficina Nº 516, lunes a viernes, 12 a 15 horas.

e.11|9-Nº L-4.847-v.24|9|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.
Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de: "riel conductor y eclisas para riel conductor".

Expte M 56|298. Apertura 24|10|56, a las 14 horas. (Para cotización en moneda nacional y extranjera).

Información en Bmé. Mitre 2977, Piso 1º, Capital (de lunes a viernes, de 13 a 17 horas). — Administración General.

e.17|9-Nº L-4.971-v.28|9|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "serpentinas de tubos de acero p|calderas locs."

Expte. M. 56|303. **Apertura** 1º|10|56, a las 14 horas. — Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.17|9-Nº L-4.972-v.28|9|56

Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Aceros varios". — Expte. M. 56|287. — Apertura: 25|9|56, a las 14 horas.

Información en Bmé. Mitre 2977 piso 1º, Capital. — De lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.12|9-Nº 4.862 v.25|9|56

Departamento de Suministros

Llámase a licitaciones públicas para la adquisición de: "Madera Curupay o Cebil Moro, en vigas o trozos". Expediente M. 56|197. Apertura 19|9|56, a las 14 horas, y 'Madera Labrada, Pino Oregón y Tea". Expediente M. 56|203, apertura 21|9|56, a las 14 horas. — Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. — De lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.5|9-Nº L-4.670-v.18|9|56

Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

EDICION DE 8 PAGINAS
4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16. **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**